COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 49-574-0263-00
NOMBRE DE USUARIO LOPEZ PARRA JESUS ALBERTO
DIRECCION SOLIDARIDAD 145 CALLE
COLONIA ALAMO MOCHO
CLAVE CATASTRAL 6A005092
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 21,738.42 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-353-0012-01
NOMBRE DE USUARIO LOPEZ MARTINEZ DOMITILA
DIRECCION ACCESO A CERRO PRIETO 2"
COLONIA CERRO PRIETO II
CLAVE CATASTRAL C4001042
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 8,644.98 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-353-0014-00
NOMBRE DE USUARIO VAZQUEZ JUANA
DIRECCION ACCESO A CERRO PRIETO 2
COLONIA CERRO PRIETO II
CLAVE CATASTRAL C4001014
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 3,564.99 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-821-0011-00
NOMBRE DE USUARIO BALLESTEROS RAMIREZ FRANCISCO ROBERTO
DIRECCION CALLE CAMPO LEON NORTE LOTE 11-A
COLONIA COL. CAMPO LEON
CLAVE CATASTRAL 6K002011
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 28,361.68 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-821-0015-00
NOMBRE DE USUARIO CHACON MARQUEZ OLGA LIVIA
DIRECCION CALLE CAMPO LEON NORTE LOTE 15-A
COLONIA COL. CAMPO LEON
CLAVE CATASTRAL 6K002015
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 7,393.68 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-821-0032-00
NOMBRE DE USUARIO AMADOR NUNEZ MIGUEL ANGEL
DIRECCION CALLE CAMPO LEON NORTE LOTE 32-A
COLONIA COL. CAMPO LEON
CLAVE CATASTRAL 6K002032
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 12,121.83 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-821-0044-00
NOMBRE DE USUARIO GARCIA ARROYO MARGARITA
DIRECCION CALLE CAMPO LEON SUR LOTE 10-B
COLONIA COL. CAMPO LEON
CLAVE CATASTRAL 6K002035
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 6,010.18 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-161-0267-00
NOMBRE DE USUARIO LOPEZ CORTEZ DOLORES
DIRECCION RIO BALSAS 3043 AV
COLONIA COL.MEXICALI SEC.1Y2
CLAVE CATASTRAL MX011022
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 1,364.50 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-161-0286-00
NOMBRE DE USUARIO CASTRO VILLEGAS DONALDO
DIRECCION RIO BALSAS 3151 AV
COLONIA COL.MEXICALI SEC.1Y2
CLAVE CATASTRAL MX012011
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 2,299.84 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-161-0306-00
NOMBRE DE USUARIO UGALDE FELIX MARTHA A
DIRECCION RIO TECOLUTLA 2857 AV
COLONIA COL.MEXICALI SEC.1Y2
CLAVE CATASTRAL MX013016
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 2,366.68 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-161-0928-00
NOMBRE DE USUARIO CONTRERAS M FORTUNATO
DIRECCION CALLE DOCE 1868
COLONIA COL.MEXICALI SEC.1Y2
CLAVE CATASTRAL MX035047
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 8,880.67 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-161-1001-00
NOMBRE DE USUARIO MARTINEZ A HOMERO
DIRECCION RIO TEHUANTEPEC 3326 AV
COLONIA COL.MEXICALI SEC.1Y2
CLAVE CATASTRAL MX037006
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 1,835.61 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-161-1345-00
NOMBRE DE USUARIO MEZA MORENO ROSARIO
DIRECCION RIO USUMACINTA 3334 AV
COLONIA COL.MEXICALI SEC.1Y2
CLAVE CATASTRAL MX043011
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 16,519.20 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-161-1511-00
NOMBRE DE USUARIO MARTINEZ RODRIGUEZ ESTHER ELIZABETH
DIRECCION AV. RIO CHAMPOTON 3393
COLONIA COL.MEXICALI SEC.1Y2
CLAVE CATASTRAL MX045059
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 20,975.80 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-161-1704-00
NOMBRE DE USUARIO MENDEZ BERTHA JULIA O DE
DIRECCION CALLE DOCE 2396
COLONIA COL.MEXICALI SEC.1Y2
CLAVE CATASTRAL MX052067
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 743.72 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-161-1893-00
NOMBRE DE USUARIO OLIVAS FRANCISCO JAVIER
DIRECCION RIO SAN MIGUEL 3391 AV
COLONIA COL.MEXICALI SEC.1Y2
CLAVE CATASTRAL MX055060
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 6,344.18 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-161-1899-00
NOMBRE DE USUARIO ROSALES FELIX CESAR ARMANDO
DIRECCION CALLE DOCE 2323
COLONIA COL.MEXICALI SEC.1Y2
CLAVE CATASTRAL MX056002
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 855.84 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-680-0544-04
NOMBRE DE USUARIO SOLIS ALMEIDA ROBERTO
DIRECCION RIO SAN ANGEL 73 (L-5)
COLONIA CTAS ESPECIALES Z-6
CLAVE CATASTRAL WU012005
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 32,325.89 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-042-0071-00
NOMBRE DE USUARIO LOMELI BARCELO EDGAR DARIO
DIRECCION FRONTERA DE TECATE 2811 AV
COLONIA DESARROLLO URBANO FRONTERA
CLAVE CATASTRAL FA002048
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 5,302.03 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-042-0089-00
NOMBRE DE USUARIO LEYVA URIAS FRANCISCO
DIRECCION FRONTERA DE TECATE 2861 AV
COLONIA DESARROLLO URBANO FRONTERA
CLAVE CATASTRAL FA002057
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 1,963.86 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-098-0030-00
NOMBRE DE USUARIO SANCHEZ GUERRERO FELIPA
DIRECCION DE LA BERBENA 60 AV.
COLONIA EL CIPRES
CLAVE CATASTRAL PR001030
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 1,903.64 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-098-0098-00
NOMBRE DE USUARIO BRAVO LUZ MARIA
DIRECCION MANZANILLA 36 AV.
COLONIA EL CIPRES
CLAVE CATASTRAL PR003012
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 2,775.59 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-098-0099-00
NOMBRE DE USUARIO POLLORENA OLIVAS JULIAN
DIRECCION MANZANILLA 38 AV.
COLONIA EL CIPRES
CLAVE CATASTRAL PR003013
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 13,277.42 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-098-0174-00
NOMBRE DE USUARIO GARCIA CUEVAS JUANA
DIRECCION MANZANILLA 41 AV.
COLONIA EL CIPRES
CLAVE CATASTRAL PR004037
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 2,499.62 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-098-0358-00
NOMBRE DE USUARIO NAVARRO MEDEHUARI JULIETA
DIRECCION OLIVOS 658 CALLE
COLONIA EL CIPRES
CLAVE CATASTRAL PR011017
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 4,142.26 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-098-0501-00
NOMBRE DE USUARIO DE LA RIVA AGAPITO
DIRECCION NOCHEBUENA 163 AV
COLONIA EL CIPRES
CLAVE CATASTRAL PR018019
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 1,089.99 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-098-0558-00
NOMBRE DE USUARIO LAUREAN ALDERETE GUILLERMO
DIRECCION FLOR DE LIZ 133 AV.
COLONIA EL CIPRES
CLAVE CATASTRAL PR020024
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 1,871.11 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-098-0657-00
NOMBRE DE USUARIO LOPEZ HORACIO
DIRECCION FLOR DE LIZ 201 AV.
COLONIA EL CIPRES
CLAVE CATASTRAL PR025010
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 1,412.08 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-097-0135-00
NOMBRE DE USUARIO GALLEGOS BARRERA MARIA DEL ROSARIO
DIRECCION DE LA PIÑA 48 CALLE
COLONIA EL ROBLE
CLAVE CATASTRAL RB083017
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 26,226.63 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-097-0152-00
NOMBRE DE USUARIO POSESIONARIO
DIRECCION DEL HENEQUEN 80 CALLE
COLONIA EL ROBLE
CLAVE CATASTRAL RB084017
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 2,278.80 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-232-0019-00
NOMBRE DE USUARIO GONZALEZ ECHEVARRIA SOLEDAD
DIRECCION PLAN DE AYALA 62 AV
COLONIA EMILIANO ZAPATA
CLAVE CATASTRAL EM003001
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 8,975.40 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-232-0048-00
NOMBRE DE USUARIO NORIEGA VALENZUELA EMMA
DIRECCION PLAN DE AYALA 89 AV
COLONIA EMILIANO ZAPATA
CLAVE CATASTRAL EM005006
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 38,642.87 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-232-0109-00
NOMBRE DE USUARIO JIMENEZ SANCHEZ CONCEPCION
DIRECCION PROL. E. LIBERTADOR 172
COLONIA EMILIANO ZAPATA
CLAVE CATASTRAL EM503010
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 3,518.17 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-232-0137-00
NOMBRE DE USUARIO OROZCO RAYOS JOSE CARMEN
DIRECCION PROL. E. LIBERTADOR PTE. 108
COLONIA EMILIANO ZAPATA
CLAVE CATASTRAL EM501013
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 14,921.25 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-595-0087-00
NOMBRE DE USUARIO QUIROZ COTA JULIO EDUARDO
DIRECCION BORDO NTE DEL CANAL LOTE 42
COLONIA ESTACION PASCUALITOS
CLAVE CATASTRAL PC501042
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 17,537.87 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-639-1271-01
NOMBRE DE USUARIO BARRIOS VALTIERRA MARIA SILVIA
DIRECCION RIO SUCHIATE 2728 AV.
COLONIA FRACC HARO BARNETT
CLAVE CATASTRAL HB161003
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 28,737.97 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-639-1276-04
NOMBRE DE USUARIO PAGA: ALCALDE JIMENEZ SILVIA ADELA
DIRECCION CALLE SEXTA 1955
COLONIA FRACC HARO BARNETT
CLAVE CATASTRAL HB162005
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 16,591.24 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-639-1427-00
NOMBRE DE USUARIO MOROYOQUI TORRES ANDRES
DIRECCION RIO BLANCO 2808 AV.
COLONIA FRACC HARO BARNETT
CLAVE CATASTRAL HB178061
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 3,614.89 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-202-0002-00
NOMBRE DE USUARIO ALONSO AVILA MIGUEL ANGEL
DIRECCION RIO STA CRUZ 2806 AV
COLONIA FRACC NUEVO MEXICALI
CLAVE CATASTRAL NM001002
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 4,018.88 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-202-0173-01
NOMBRE DE USUARIO INIGUEZ JOSE
DIRECCION RIO DEL CARMEN Y C.9NA
COLONIA FRACC NUEVO MEXICALI
CLAVE CATASTRAL NM005023
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 17,071.13 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-202-0374-00
NOMBRE DE USUARIO RUIZ BARRERA BERTHA
DIRECCION CALLE 8VA 915 PROLONG
COLONIA FRACC NUEVO MEXICALI
CLAVE CATASTRAL NM012005
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 10,180.20 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-202-0394-00
NOMBRE DE USUARIO PACHECO F DOLORES
DIRECCION RIO AMECA 3060 AV
COLONIA FRACC NUEVO MEXICALI
CLAVE CATASTRAL NM013009
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 855.84 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-207-0590-00
NOMBRE DE USUARIO ENRIQUEZ MARTHA CECILIA
DIRECCION RIO AGUANAVAL 2078 AV.
COLONIA FRACC PASEOS DEL SOL
CLAVE CATASTRAL SO022019
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 5,103.19 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-646-0164-00
NOMBRE DE USUARIO LOPEZ MOLINA LAMBERTO
DIRECCION C.TAMARISCOS Y SICOMOROS 998 PRIV.
COLONIA FRACC PRADERA DEL SOL
CLAVE CATASTRAL DZ007038
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 3,622.15 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-646-0191-00
NOMBRE DE USUARIO RAMOS CASTELLON MARIA DEL CARMEN
DIRECCION AV. SICOMOROS 928
COLONIA FRACC PRADERA DEL SOL
CLAVE CATASTRAL DZ009008
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 874.03 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-646-0212-00
NOMBRE DE USUARIO ROCHA JIMON JOSE LUIS
DIRECCION AV. SICOMOROS 977
COLONIA FRACC PRADERA DEL SOL
CLAVE CATASTRAL DZ010001
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 930.90 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-646-0328-00
NOMBRE DE USUARIO LARA MONTALVO NORBERTO
DIRECCION CALLE AZAFRAN 4640
COLONIA FRACC PRADERA DEL SOL
CLAVE CATASTRAL DZ014022
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 832.17 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-646-0489-00
NOMBRE DE USUARIO RODRIGUEZ TORRES BERNARDINO
DIRECCION AV. LINAZAS 1076
COLONIA FRACC PRADERA DEL SOL
CLAVE CATASTRAL DZ020013
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 7,079.63 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-646-0588-00
NOMBRE DE USUARIO TEPOX GONZALEZ ANGEL
DIRECCION AV.RIO MEZCALAPA 4519
COLONIA FRACC PRADERA DEL SOL
CLAVE CATASTRAL DZ025002
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 8,611.31 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-646-0754-00
NOMBRE DE USUARIO ENCINAS ELIZALDE ISRAEL
DIRECCION CALLE CANELOS 4524
COLONIA FRACC PRADERA DEL SOL
CLAVE CATASTRAL DZ031009
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 2,785.77 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-683-0037-00
NOMBRE DE USUARIO SUAREZ CORTES MARTHA ALICIA
DIRECCION CALLE RIO BUENO 2448
COLONIA FRACC SANTA SOFIA
CLAVE CATASTRAL TF001037
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 8,602.83 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-683-0045-00
NOMBRE DE USUARIO RANGEL GARCIA JOSE LUIS
DIRECCION CALLE RIO BUENO 2407
COLONIA FRACC SANTA SOFIA
CLAVE CATASTRAL TF002002
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 15,344.15 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-683-0061-00
NOMBRE DE USUARIO FONSECA MARMOLEJO ANGELICA
DIRECCION CALLE RIO BUENO 2473
COLONIA FRACC SANTA SOFIA
CLAVE CATASTRAL TF002018
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 37,308.97 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-209-0016-01
NOMBRE DE USUARIO ELIAS CHAVEZ JESUS
DIRECCION CENTRAL 832 CALLE
COLONIA FRACC UNIDAD 01 DE MAYO
CLAVE CATASTRAL MY002045
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 24,400.93 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-209-0166-00
NOMBRE DE USUARIO MONTIEL MORALES JOSE L
DIRECCION CENTRAL 953 CALLE
COLONIA FRACC UNIDAD 01 DE MAYO
CLAVE CATASTRAL MY007007
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 9,838.97 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-209-0176-00
NOMBRE DE USUARIO ESTRADA RAMIREZ JORGE VALENTE
DIRECCION CENTRAL 973 CALLE
COLONIA FRACC UNIDAD 01 DE MAYO
CLAVE CATASTRAL MY007013
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 44,637.40 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-209-0290-00
NOMBRE DE USUARIO NUNEZ BELTRAN ADAN
DIRECCION CENTRAL 1053 CALLE
COLONIA FRACC UNIDAD 01 DE MAYO
CLAVE CATASTRAL MY009035
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 5,848.27 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-209-0298-00
NOMBRE DE USUARIO PEREZ BARAJAS MARCO A
DIRECCION CENTRAL 1069 CALLE
COLONIA FRACC UNIDAD 01 DE MAYO
CLAVE CATASTRAL MY009043
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 7,891.62 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-783-0076-00
NOMBRE DE USUARIO DENTON MONTANO JOSE
DIRECCION AJALPAN 435 AV.
COLONIA FRACC. ANGELES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL XU001013
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 2,143.83 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-783-0535-00
NOMBRE DE USUARIO LUQUE JUAN MANUEL
DIRECCION CORONANGO 589 AV.
COLONIA FRACC. ANGELES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL XU016037
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 2,383.07 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-783-0724-00
NOMBRE DE USUARIO FIGUEROA LEAL GUADALUPE ARACELI
DIRECCION CUAUXICALLI 527 AV.
COLONIA FRACC. ANGELES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL XU020056
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 2,760.69 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-783-1297-00
NOMBRE DE USUARIO GONZALEZ VALLES MA. SOFIA
DIRECCION JOPALA 453 AV.
COLONIA FRACC. ANGELES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL XU031033
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 5,630.34 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-783-1340-00
NOMBRE DE USUARIO ANGUIANO AMRTINEZ ALBERTO
DIRECCION JOPALA 486 AV.
COLONIA FRACC. ANGELES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL XU035027
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 19,238.52 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-783-1357-00
NOMBRE DE USUARIO ASCENCIO ZAZUETA LUIS FRANCISCO
DIRECCION JOPALA 536 AV.
COLONIA FRACC. ANGELES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL XU036013
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 4,276.46 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-783-1374-00
NOMBRE DE USUARIO NICOLAS GARIBALDI FERNANDO ISRAEL
DIRECCION JOPALA 594 AV.
COLONIA FRACC. ANGELES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL XU036030
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 4,795.43 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-783-1457-00
NOMBRE DE USUARIO PEREZ FLORES CINTHIA DE JESUS
DIRECCION AVENIDA LAFRAGUA 527
COLONIA FRACC. ANGELES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL XU036056
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 4,073.93 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-783-1494-00
NOMBRE DE USUARIO TELLEZ BELTRAN LORENA
DIRECCION LAFRAGUA 407 AV.
COLONIA FRACC. ANGELES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL XU035059
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 18,877.19 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-783-1790-00
NOMBRE DE USUARIO ASTUDILLO MENDEZ FRANCISCO
DIRECCION OCUYUCAN 691 AV.
COLONIA FRACC. ANGELES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL XU045037
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 8,657.01 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-783-1819-00
NOMBRE DE USUARIO RODRIGUEZ LEON GUILLERMO
DIRECCION OCUYUCAN 605 AV.
COLONIA FRACC. ANGELES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL XU045066
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 20,254.38 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-783-1841-00
NOMBRE DE USUARIO CONTRERAS TAPIZ BENITA GUADALUPE
DIRECCION OCUYUCAN 535 AV.
COLONIA FRACC. ANGELES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL XU044053
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 17,364.67 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-783-1899-00
NOMBRE DE USUARIO JIMENEZ RODRIGUEZ MARIA CRISTINA
DIRECCION OCUYUCAN 452 AV.
COLONIA FRACC. ANGELES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL XU047016
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 33,208.55 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-783-1900-00
NOMBRE DE USUARIO CASTRO VALENZUELA GEORGINA
DIRECCION OCUYUCAN 454 AV.
COLONIA FRACC. ANGELES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL XU047017
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 17,215.09 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-783-2036-00
NOMBRE DE USUARIO AGUIRRE RODRIGUEZ EDITH
DIRECCION PANZACOLA 448 AV.
COLONIA FRACC. ANGELES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL XU052015
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 2,520.66 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-783-2040-00
NOMBRE DE USUARIO GONZALEZ PERAZA FRANCISCO
DIRECCION PANZACOLA 460 AV.
COLONIA FRACC. ANGELES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL XU052019
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 13,735.02 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-783-2136-00
NOMBRE DE USUARIO BANUELOS LERMA OTNIEL ABIDAN
DIRECCION LORETO RUIZ GARCIA 427 AV.
COLONIA FRACC. ANGELES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL XU052052
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 7,848.51 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-783-2340-00
NOMBRE DE USUARIO JIMENEZ NAVARRETE RUBEN
DIRECCION SOLTEPEC 434 AV.
COLONIA FRACC. ANGELES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL XU059009
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 2,584.83 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-783-2401-00
NOMBRE DE USUARIO CORDOVA OROZCO FELISIANO
DIRECCION SOLTEPEC 630 AV.
COLONIA FRACC. ANGELES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL XU061010
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 8,199.46 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-783-2613-00
NOMBRE DE USUARIO ENRIQUEZ POMPA NORMA ALICIA
DIRECCION TULCINGO 669 AV
COLONIA FRACC. ANGELES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL XU065046
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 2,209.05 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-783-2814-00
NOMBRE DE USUARIO PEREZ GARCIA ARTURO
DIRECCION XICOTLAN 625 AV.
COLONIA FRACC. ANGELES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL XU069061
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 22,349.38 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-783-2878-00
NOMBRE DE USUARIO COLIS RIOS RICARDO
DIRECCION XICOTLAN 409 AV.
COLONIA FRACC. ANGELES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL XU067052
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 16,155.50 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-783-2895-00
NOMBRE DE USUARIO LOPEZ ESPINOZA HUGO RAMON
DIRECCION XICOTLAN 454 AV.
COLONIA FRACC. ANGELES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL XU071015
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 37,853.97 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-783-2923-00
NOMBRE DE USUARIO LICON CANCIO LUZ AIDE
DIRECCION XICOTLAN 542
COLONIA FRACC. ANGELES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL XU072016
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 3,617.64 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-783-3000-00
NOMBRE DE USUARIO OCANA MEDINA ANABELIA
DIRECCION XONACATEPEC 625 AV.
COLONIA FRACC. ANGELES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL XU073061
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 3,695.17 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-783-3099-00
NOMBRE DE USUARIO FLORES FIGUEROA MIGUEL ANGEL
DIRECCION XONACATEPEC 526 AV.
COLONIA FRACC. ANGELES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL XU077009
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 2,489.17 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-783-3280-00
NOMBRE DE USUARIO BLAS JUAREZ ALFONSO
DIRECCION 5 DE MAYO 518 AV.
COLONIA FRACC. ANGELES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL XU080007
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 9,849.88 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-783-3496-00
NOMBRE DE USUARIO MENDEZ ALVAREZ MARIA CRUZ
DIRECCION YOTEPEC 668 AV.
COLONIA FRACC. ANGELES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL XU085023
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 9,842.77 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-783-3539-00
NOMBRE DE USUARIO SERVERA BERNAL SALVADOR
DIRECCION ZAUTLA 599 AV.
COLONIA FRACC. ANGELES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL XU084033
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 5,374.42 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-783-3545-00
NOMBRE DE USUARIO CASTRO MELENDEZ ANZHONY EMMANUEL
DIRECCION ZAUTLA 581 AV.
COLONIA FRACC. ANGELES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL XU084039
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 6,132.91 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-783-3561-00
NOMBRE DE USUARIO OCHOA OLIVARES LUIS ALBERTO
DIRECCION ZAUTLA 531 AV.
COLONIA FRACC. ANGELES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL XU084055
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 25,022.97 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-783-3628-00
NOMBRE DE USUARIO BORUNDA ROCHA CRISTINA
DIRECCION ZAUTLA 532 AV.
COLONIA FRACC. ANGELES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL XU088011
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 3,645.81 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-783-3710-00
NOMBRE DE USUARIO MENDOZA ALVAREZ ELIVEN MANUEL
DIRECCION ZAUTLA 776 AV.
COLONIA FRACC. ANGELES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL XU090027
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 33,721.44 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-783-3754-00
NOMBRE DE USUARIO PEREZ SANTIAGO JUANA
DIRECCION ZAUTLA 705 AV.
COLONIA FRACC. ANGELES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL XU086070
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 12,582.34 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-783-4110-00
NOMBRE DE USUARIO MIRANDA ROJAS JOSE ALFREDO
DIRECCION LORETO RUIZ GARCIA 764 AV.
COLONIA FRACC. ANGELES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL XU058021
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 26,971.22 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-783-4139-00
NOMBRE DE USUARIO SANCHEZ ROBLEDO VELIA GUADALUPE Y COP
DIRECCION LORETO RUIZ GARCIA 745 AV.
COLONIA FRACC. ANGELES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL XU054049
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 15,203.40 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-783-4366-00
NOMBRE DE USUARIO CARRILLO LARA NOEMI CATALINA
DIRECCION MOTOLINIA 773 AV.
COLONIA FRACC. ANGELES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL XU038035
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 25,815.40 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-783-4404-00
NOMBRE DE USUARIO COTA GONZALEZ JESUS IRAM
DIRECCION JOPALA 756 AV.
COLONIA FRACC. ANGELES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL XU038017
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 18,940.73 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-783-4592-00
NOMBRE DE USUARIO GUERRERO GARCIA TANIA
DIRECCION CUAUXICALLI 731 AV.
COLONIA FRACC. ANGELES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL XU022040
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 45,946.93 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-028-0615-00
NOMBRE DE USUARIO DAVALOS ARREGUIN ANTONIO
DIRECCION RIO CHAMPOTON 1067 AV
COLONIA FRACC. BUGAMBILIAS
CLAVE CATASTRAL BG015053
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 3,264.71 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-026-0333-00
NOMBRE DE USUARIO RAMIREZ ROSALES PETRA
DIRECCION RIO SUCHIATE 3453 AV
COLONIA FRACC. CONDOR
CLAVE CATASTRAL KO005062
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 791.74 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-026-0369-00
NOMBRE DE USUARIO MARIN MEJIA MARIA EVANGELINA
DIRECCION RIO SUCHIATE 3454 AV
COLONIA FRACC. CONDOR
CLAVE CATASTRAL KO006012
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 25,237.27 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-026-0967-00
NOMBRE DE USUARIO CHAIRES GARCIA DAVID
DIRECCION CONDOR 2164 CALLE
COLONIA FRACC. CONDOR
CLAVE CATASTRAL KO013077
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 1,822.73 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-026-0975-00
NOMBRE DE USUARIO MORENO SANTOS PEDRO
DIRECCION CONDOR 2188 CALLE
COLONIA FRACC. CONDOR
CLAVE CATASTRAL KO013081
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 3,898.90 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-026-1133-00
NOMBRE DE USUARIO FELIX RIOS SALVADOR
DIRECCION DE LAS GOLONDRINAS 3480
COLONIA FRACC. CONDOR
CLAVE CATASTRAL KO015042
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 2,096.90 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-026-1144-00
NOMBRE DE USUARIO LORETO LEYVA EMILIA
DIRECCION DE LOS CARDENALES 3433
COLONIA FRACC. CONDOR
CLAVE CATASTRAL KO015018
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 14,205.21 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-026-1227-00
NOMBRE DE USUARIO ULLOA CARRILLO ANGEL
DIRECCION DE LOS CANARIOS 3430 AV
COLONIA FRACC. CONDOR
CLAVE CATASTRAL KO017033
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 7,482.41 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-026-1395-00
NOMBRE DE USUARIO DOMINGUEZ RODRIGUEZ BERTHA
DIRECCION DE LOS CISNES 3411 AV
COLONIA FRACC. CONDOR
CLAVE CATASTRAL KO019022
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 2,739.65 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-026-1933-00
NOMBRE DE USUARIO GUZMAN FELIX FERNANDO
DIRECCION DE LAS GOLONDRINAS 3516 AV.
COLONIA FRACC. CONDOR
CLAVE CATASTRAL KO029004
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 28,651.52 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-026-1968-00
NOMBRE DE USUARIO ARMENTA HERALDEZ LORENZO
DIRECCION DE LOS CARDENALES 3532 AV
COLONIA FRACC. CONDOR
CLAVE CATASTRAL KO030036
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 24,272.17 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-029-0047-00
NOMBRE DE USUARIO DE LA TOVA VEGA LUZ MARIA
DIRECCION BACALAR 964 CALLE
COLONIA FRACC. ELISAURA
CLAVE CATASTRAL EL003007
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 3,590.63 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-029-0074-00
NOMBRE DE USUARIO HUITRON JUAREZ ADRIAN
DIRECCION RIO SAN FERNANDO 2640
COLONIA FRACC. ELISAURA
CLAVE CATASTRAL EL005006
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 22,874.52 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-474-0009-00
NOMBRE DE USUARIO TORRES BARRAGAN JERONIMO
DIRECCION TALAYOTE 18 AV.
COLONIA FRACC. HUERTAS DEL COLORADO
CLAVE CATASTRAL UQ011009
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 4,377.05 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-474-0106-00
NOMBRE DE USUARIO GARCIA AGUILAR REFUGIO
DIRECCION BEBELAMA 1165 CALLE
COLONIA FRACC. HUERTAS DEL COLORADO
CLAVE CATASTRAL UQ009006
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 5,206.73 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-474-0126-00
NOMBRE DE USUARIO SANCHEZ GUTIERREZ MARTIN
DIRECCION ALGERITA 1172 CALLE
COLONIA FRACC. HUERTAS DEL COLORADO
CLAVE CATASTRAL UQ002039
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 36,084.19 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-474-0151-00
NOMBRE DE USUARIO MORALES VAZQUEZ HUMBERTO
DIRECCION CALLE ALGERITA 1060
COLONIA FRACC. HUERTAS DEL COLORADO
CLAVE CATASTRAL UQ002014
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 3,937.23 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-474-0201-00
NOMBRE DE USUARIO PAREDES MANJARREZ RENE ALBERTO
DIRECCION FRUTILLA 13 AV.
COLONIA FRACC. HUERTAS DEL COLORADO
CLAVE CATASTRAL UQ003027
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 3,335.62 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-474-0245-00
NOMBRE DE USUARIO REYES SERRANO ANGELINA
DIRECCION DEL JUNCO 33 AV.
COLONIA FRACC. HUERTAS DEL COLORADO
CLAVE CATASTRAL UQ004019
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 8,299.84 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-474-0251-00
NOMBRE DE USUARIO ESQUIVEL VILLAREAL ARMANDO ARTURO
DIRECCION DEL JUNCO 26 AV.
COLONIA FRACC. HUERTAS DEL COLORADO
CLAVE CATASTRAL UQ005013
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 3,248.47 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-474-0256-00
NOMBRE DE USUARIO TORRES ANTONIO ROBERTO
DIRECCION DEL JUNCO 16 AV.
COLONIA FRACC. HUERTAS DEL COLORADO
CLAVE CATASTRAL UQ005008
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 8,711.54 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-474-0328-00
NOMBRE DE USUARIO ONTIVEROS MEZA DAVID
DIRECCION MANGO 1134 CALLE
COLONIA FRACC. HUERTAS DEL COLORADO
CLAVE CATASTRAL UQ012016
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 6,072.25 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-474-0363-00
NOMBRE DE USUARIO NATANAEL CARDONA FIGUEROA MANUEL DE JESUS
DIRECCION PITAYA 99 AV.
COLONIA FRACC. HUERTAS DEL COLORADO
CLAVE CATASTRAL UQ022015
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 5,509.43 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-474-0401-00
NOMBRE DE USUARIO ESPARZA PEREZ MARTHA CECILIA
DIRECCION PITAYA 144 AV.
COLONIA FRACC. HUERTAS DEL COLORADO
CLAVE CATASTRAL UQ023031
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 5,518.71 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-474-0410-00
NOMBRE DE USUARIO ROMAN RAMIREZ JUAN FERNANDO
DIRECCION PITAYA 180 AV.
COLONIA FRACC. HUERTAS DEL COLORADO
CLAVE CATASTRAL UQ023040
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 6,053.39 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-474-0494-00
NOMBRE DE USUARIO GOMEZ RUIZ LINO MARTIN
DIRECCION DEL JUNCO 42 AV.
COLONIA FRACC. HUERTAS DEL COLORADO
CLAVE CATASTRAL UQ017004
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 6,033.07 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-474-0579-00
NOMBRE DE USUARIO SANCHEZ LOPEZ JAVIER
DIRECCION FRUTILLA 91 AV.
COLONIA FRACC. HUERTAS DEL COLORADO
CLAVE CATASTRAL UQ014031
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 3,595.75 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-474-0612-00
NOMBRE DE USUARIO PICENO BARRERAS CRISTIAN DANIEL
DIRECCION COLORIN 41 AV.
COLONIA FRACC. HUERTAS DEL COLORADO
CLAVE CATASTRAL UQ013055
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 25,576.10 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-213-0057-00
NOMBRE DE USUARIO PAZ GONZALEZ ALEJANDRO
DIRECCION RIO SANTA MARIA 4205 AV
COLONIA FRACC. MIRASOL
CLAVE CATASTRAL MO004011
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 26,071.15 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-213-0230-00
NOMBRE DE USUARIO RUFEIL OLMOS JORGE ALBERTO
DIRECCION RIO AMECA 4193 AV
COLONIA FRACC. MIRASOL
CLAVE CATASTRAL MO011020
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 14,983.08 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-213-0480-26
NOMBRE DE USUARIO PAGA:GARCIA RUFINO
DIRECCION RIO PANUCO 983 AV
COLONIA FRACC. MIRASOL
CLAVE CATASTRAL MO023026
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 14,503.20 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-213-0481-00
NOMBRE DE USUARIO RAMIREZ MELENDREZ ADELAIDA
DIRECCION SAN PEDRO MEZQUITAL 4100 AV.
COLONIA FRACC. MIRASOL
CLAVE CATASTRAL MO024001
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 1,759.31 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-213-0530-00
NOMBRE DE USUARIO ESPINOZA MENDOZA ARNULFO
DIRECCION RIO ARIVECHI 4140 AV.
COLONIA FRACC. MIRASOL
CLAVE CATASTRAL MO025010
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 10,633.39 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-213-0591-00
NOMBRE DE USUARIO SARAVIA QUINTERO RICARDO
DIRECCION RIO BANORI 4188 AV.
COLONIA FRACC. MIRASOL
CLAVE CATASTRAL MO026023
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 10,099.43 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-213-0603-00
NOMBRE DE USUARIO AVILA ESCOBEDO ESTELA ROSA
DIRECCION RIO RITA 4149 AV.
COLONIA FRACC. MIRASOL
CLAVE CATASTRAL MO026035
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 3,595.88 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-216-0021-02
NOMBRE DE USUARIO TORRES BARAJAS FCO J
DIRECCION RIO SAN PEDRO MEZQUITAL 2810 AV
COLONIA FRACC. ORQUIDEA
CLAVE CATASTRAL OR041002
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 741.55 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-216-0142-00
NOMBRE DE USUARIO GRANILLO RAMIREZ RAFAEL
DIRECCION RIO MEZCALAPA 2829 AV
COLONIA FRACC. ORQUIDEA
CLAVE CATASTRAL OR044032
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 2,802.91 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-847-0011-10
NOMBRE DE USUARIO RAMOS VASQUEZ EUSEBIO
DIRECCION AV. CERRO LORETO # 431
COLONIA FRACC. PARAJES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL BPP005006
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 4,986.99 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-847-0021-00
NOMBRE DE USUARIO RAGA ESCOBAR ANA LUISA
DIRECCION CERRO LORETO AV # 436
COLONIA FRACC. PARAJES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL BPP006010
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 28,796.19 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-847-0099-00
NOMBRE DE USUARIO TERAN RODRIGUEZ DULCE JUDITH
DIRECCION CERRO MALINCHE AV.695
COLONIA FRACC. PARAJES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL BPP031030
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 10,009.57 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-847-0174-00
NOMBRE DE USUARIO CASTILLO GALEANA NAHOMY DENISSE
DIRECCION AV. CERRO MALINCHE # 445
COLONIA FRACC. PARAJES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL BPP006043
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 3,940.91 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-847-0266-00
NOMBRE DE USUARIO MENDEZ BARBOZA NOE
DIRECCION AVENIDA CERRO MALINCHE 668
COLONIA FRACC. PARAJES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL BPP032023
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 1,890.31 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-847-0302-00
NOMBRE DE USUARIO SERRATOS SANCHEZ BRENDA JUDITH
DIRECCION CERRO SAN JUAN AV 611
COLONIA FRACC. PARAJES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL BPP032059
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 12,559.73 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-847-0346-00
NOMBRE DE USUARIO LUA GAYTAN JOHNATTAN
DIRECCION CERRO SAN JUAN AV 469
COLONIA FRACC. PARAJES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL BPP007037
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 1,112.27 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-847-0382-00
NOMBRE DE USUARIO ZUÑIGA CABRERA JESUS ROMAN
DIRECCION CERRO SAN JUAN AV 472
COLONIA FRACC. PARAJES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL BPP008019
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 11,010.63 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-847-0398-00
NOMBRE DE USUARIO MEDINA VARGAS JAIME DANIEL
DIRECCION CERRO SAN JUAN 524 AV
COLONIA FRACC. PARAJES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL BPP020008
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 4,582.97 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-847-0426-00
NOMBRE DE USUARIO TRUJILLO GARCIA JOSEFINA
DIRECCION CERRO SAN JUAN # 614 AV.
COLONIA FRACC. PARAJES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL BPP033005
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 2,844.08 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-847-0682-00
NOMBRE DE USUARIO CABRERA CAPETILLO JESUS CRISTOBAL
DIRECCION ADOBO AV 477
COLONIA FRACC. PARAJES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL BPP009036
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 18,155.96 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-847-0741-00
NOMBRE DE USUARIO HERNANDEZ PEREZ CARLOS
DIRECCION ADOBO AV 530
COLONIA FRACC. PARAJES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL BPP022010
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 2,287.90 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-847-0767-00
NOMBRE DE USUARIO HERNANDEZ AGUILERA JOSE MANUEL
DIRECCION ADOBO AV 614
COLONIA FRACC. PARAJES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL BPP035005
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 4,362.15 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-847-0771-00
NOMBRE DE USUARIO JAUREGUI QUINONEZ MARCELINO
DIRECCION ADOBO 626 AV
COLONIA FRACC. PARAJES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL BPP035009
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 6,288.43 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-847-0823-00
NOMBRE DE USUARIO CAMPOS ZURITA RICARDO
DIRECCION CAMOTE AV #605
COLONIA FRACC. PARAJES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL BPP035061
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 1,377.87 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-847-0954-00
NOMBRE DE USUARIO CASTAÑUELA LARA POSESION MAYRA LILIANA
DIRECCION AV.CEMITAS #593
COLONIA FRACC. PARAJES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL BPP023035
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 2,575.81 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-847-0968-00
NOMBRE DE USUARIO GARCIA MORA ANA ISABEL
DIRECCION CEMITAS 541 AV
COLONIA FRACC. PARAJES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL BPP023049
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 13,965.65 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-847-1202-00
NOMBRE DE USUARIO TELLEZ ORTIZ RUBEN ERNESTO
DIRECCION RIO PANTEPEC 756 CALLE
COLONIA FRACC. PARAJES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL BPP015034
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 4,539.60 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-847-1235-00
NOMBRE DE USUARIO LOPEZ CHAVEZ JONATHAN HUMBERTO
DIRECCION CALLE RIO PANTEPEC 737
COLONIA FRACC. PARAJES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL BPP014013
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 5,854.44 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-847-1303-00
NOMBRE DE USUARIO INES CAZAREZ EMILIO
DIRECCION CASCADA LA BALSA AV 526
COLONIA FRACC. PARAJES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL BPP025009
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 5,303.02 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-847-1343-00
NOMBRE DE USUARIO GALLARDO RODRIGUEZ MARIA GUADALUPE
DIRECCION CASCADA LA BALSA 648 AV
COLONIA FRACC. PARAJES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL BPP037018
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 2,841.32 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-847-1435-00
NOMBRE DE USUARIO LOPEZ VALENCIA MARISOL
DIRECCION CHIGNAHUAPAN AV 548
COLONIA FRACC. PARAJES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL BPP026017
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 25,145.58 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-847-1673-00
NOMBRE DE USUARIO RODRIGUEZ ROBLERO ELMER
DIRECCION IZTACCIHUATL AV 540
COLONIA FRACC. PARAJES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL BPP028014
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 30,739.88 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-847-1704-00
NOMBRE DE USUARIO REBOLLAR CRUZ EDGAR ANSELMO
DIRECCION AV. IZTACCIHUATL 638
COLONIA FRACC. PARAJES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL BPP040014
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 1,621.80 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-847-1800-00
NOMBRE DE USUARIO NEVAREZ SOTO CLAUDIA ERIKA
DIRECCION LAS MINAS 542 AV
COLONIA FRACC. PARAJES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL BPP029015
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 27,846.46 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-847-1843-00
NOMBRE DE USUARIO GARCIA HERNANDEZ KENNY GUADALUPE
DIRECCION AV LAS MINAS 684
COLONIA FRACC. PARAJES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL BPP041027
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 8,209.80 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-847-2313-00
NOMBRE DE USUARIO ROMERO MACHUCA MAYRA LETICIA
DIRECCION CAMOTE AV 737
COLONIA FRACC. PARAJES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL BPP047050
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 21,950.08 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-847-2341-00
NOMBRE DE USUARIO VIVIENDA TRADICIONAL S.A. DE C.V.
DIRECCION AV. CAMOTE 772
COLONIA FRACC. PARAJES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL BPP048023
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 4,602.07 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-847-2426-00
NOMBRE DE USUARIO HINOJOZA SOTO CARLOS VICENTE
DIRECCION AV. CHALUPAS 725
COLONIA FRACC. PARAJES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL BPP048055
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 6,447.02 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-847-2488-00
NOMBRE DE USUARIO ROSAS SANCHEZ FRANCISCO ADAN
DIRECCION AV. CASCADA LA BALSA 724
COLONIA FRACC. PARAJES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL BPP050007
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 8,828.03 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-847-2502-00
NOMBRE DE USUARIO CRUZ LOPEZ CLAUDIO HERNAN
DIRECCION AV. CASCADA LA BALSA 768
COLONIA FRACC. PARAJES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL BPP050021
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 5,684.19 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-847-2894-00
NOMBRE DE USUARIO QUIROZ CARRANZA CERVANDO GUADALUPE
DIRECCION AV. CHILEATOLE 709
COLONIA FRACC. PARAJES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL BPP050059
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 9,397.95 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-847-2941-00
NOMBRE DE USUARIO GASTELUM ORTEGA EDGAR ORLANDO
DIRECCION COCADAS 753 AV.
COLONIA FRACC. PARAJES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL BPP051045
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 13,551.30 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-847-3078-00
NOMBRE DE USUARIO CRUZ LUNA LEONARDO
DIRECCION LAS MINAS 717 AV.
COLONIA FRACC. PARAJES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL BPP053058
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 15,643.86 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-847-3160-00
NOMBRE DE USUARIO RODRIGUEZ LARES MARIA ALTAGRACIA
DIRECCION PEPITAS AV. 732
COLONIA FRACC. PARAJES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL BPP055011
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 1,318.48 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-847-3198-00
NOMBRE DE USUARIO MONTES LOZOYA DULCE ARIANNA
DIRECCION TOTOLAPA 749 AV.
COLONIA FRACC. PARAJES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL BPP055049
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 20,506.31 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-847-3571-00
NOMBRE DE USUARIO SOTO ROBLES FRANCISCO QUIRINO
DIRECCION ATENPAM CALLE 711
COLONIA FRACC. PARAJES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL BPP060004
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 2,144.02 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-847-4180-00
NOMBRE DE USUARIO TAPIA RAMOS POSESION MANUEL EDUARDO
DIRECCION TOCHIMILCO 1080 CALLE
COLONIA FRACC. PARAJES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL BPP082024
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 3,423.10 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-847-4276-00
NOMBRE DE USUARIO POSESION: PINEDA CABRERA DEYBI YADIRA
DIRECCION TOCHIMILCO 877 CALLE
COLONIA FRACC. PARAJES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL BPP065040
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 1,312.92 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-466-0126-00
NOMBRE DE USUARIO LIZARRAGA MOYA HECTOR DE JESUS
DIRECCION AMBAR 1809 AV.
COLONIA FRACC. PEDREGAL TURQUESA
CLAVE CATASTRAL TG002003
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 2,305.01 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-466-0207-00
NOMBRE DE USUARIO DELGADO GONZALEZ JOSE ALFREDO
DIRECCION ATACAMITA 4542 CALLE
COLONIA FRACC. PEDREGAL TURQUESA
CLAVE CATASTRAL TG013049
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 8,848.73 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-466-0293-00
NOMBRE DE USUARIO BARBUZON DELGADO GIOVANNI
DIRECCION AMBAR 1860 AV.
COLONIA FRACC. PEDREGAL TURQUESA
CLAVE CATASTRAL TG006018
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 28,427.30 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-466-0516-00
NOMBRE DE USUARIO LOPEZ PALMA JOSE ALBERTO
DIRECCION HEMATITES 1789 AV.
COLONIA FRACC. PEDREGAL TURQUESA
CLAVE CATASTRAL TG025055
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 12,621.85 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-466-0534-00
NOMBRE DE USUARIO DURAN TOVAR LUIS ALBERTO
DIRECCION FLUORINA 1762 AV.
COLONIA FRACC. PEDREGAL TURQUESA
CLAVE CATASTRAL TG025007
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 10,082.88 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-466-0683-00
NOMBRE DE USUARIO VALENZUELA SANDEZ FERNANDA GPE.
DIRECCION CASITERITA 1804 AV.
COLONIA FRACC. PEDREGAL TURQUESA
CLAVE CATASTRAL TG023016
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 1,131.49 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-466-0830-00
NOMBRE DE USUARIO MOJARRO DOMINGUEZ CARLOS DAVID
DIRECCION CLORITA 1826 AV.
COLONIA FRACC. PEDREGAL TURQUESA
CLAVE CATASTRAL TG018022
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 11,286.03 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-466-0887-00
NOMBRE DE USUARIO CUEVAS BALDERAS CARMEN ELVIRA
DIRECCION CIANITA 1784 AV.
COLONIA FRACC. PEDREGAL TURQUESA
CLAVE CATASTRAL TG017011
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 1,900.53 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-156-0051-00
NOMBRE DE USUARIO MANZANO GONZALEZ MA. DEL CARMEN
DIRECCION ESTAÑO 951 AV
COLONIA FRACC. SATELITE
CLAVE CATASTRAL SA006014
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 13,909.74 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-156-0151-00
NOMBRE DE USUARIO MARES RECENDEZ KENIA
DIRECCION DE LA PLATA CALZ. 1138
COLONIA FRACC. SATELITE
CLAVE CATASTRAL SA014004
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 2,850.14 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-792-0031-00
NOMBRE DE USUARIO PEREZ MORENO PATRICIA
DIRECCION LOMERIO 4167 AV.
COLONIA FRACC. SOL DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL GB003010
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 24,360.88 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-792-0062-00
NOMBRE DE USUARIO IBARRA SANCHEZ MA. DOLORES
DIRECCION CITLALTEPEC 4122 AV.
COLONIA FRACC. SOL DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL GB002012
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 18,157.65 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-792-0174-00
NOMBRE DE USUARIO OSORIO CLETO JUAN GABRIEL
DIRECCION CHICHATL 4274 AV.
COLONIA FRACC. SOL DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL GB001045
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 9,517.70 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-792-0194-00
NOMBRE DE USUARIO VASQUEZ LOPEZ FERNANDO FRANCISCO
DIRECCION AV. CHICHATL 4148
COLONIA FRACC. SOL DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL GB006011
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 2,821.26 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-792-0343-00
NOMBRE DE USUARIO MAGALLANES CASTILLO FELIPE DE JESUS
DIRECCION MACUILA 4221 AV.
COLONIA FRACC. SOL DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL GB019008
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 6,387.09 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-792-0360-00
NOMBRE DE USUARIO RAMIREZ HERNANDEZ GABRIELA
DIRECCION MACUILA 4146 AV.
COLONIA FRACC. SOL DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL GB009004
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 3,605.35 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-792-0847-00
NOMBRE DE USUARIO MEDINA DE LOS SANTOS NAYELI
DIRECCION CALLE RIO ATILA #594
COLONIA FRACC. SOL DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL GB014024
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 18,655.53 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-792-0949-00
NOMBRE DE USUARIO ALVAREZ GARCIA PASCUALA
DIRECCION CALLE RIO 543 ACATENO
COLONIA FRACC. SOL DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL GB011010
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 2,123.37 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-0001-12
NOMBRE DE USUARIO GUILLEN QUINONES RODRIGO
DIRECCION TEPEXCANAL 4798 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU272029
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 6,631.34 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-0009-12
NOMBRE DE USUARIO RAMIREZ REAL CRISTINA
DIRECCION TEPEXCANAL 4770 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU272021
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 16,132.32 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-0018-11
NOMBRE DE USUARIO PEREZ ENCINAS EDUARDO
DIRECCION APOALA 4683 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU250036
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 1,683.59 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-0043-00
NOMBRE DE USUARIO JIMENEZ RUIZ JORGE
DIRECCION ARTESANIAS 3870 AV
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU006015
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 10,708.83 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-0080-11
NOMBRE DE USUARIO GODINEZ VAZQUEZ MELCHOR
DIRECCION APOALA 4788 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU254026
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 13,647.94 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-0086-11
NOMBRE DE USUARIO ZAZUETA VALENZUELA FIDEL ANTONIO
DIRECCION APOALA 4766 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU254020
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 4,376.37 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-0140-10
NOMBRE DE USUARIO COTA BOOL HUGO VINICIO
DIRECCION QUECHOLAC 4541 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU239020
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 1,444.56 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-0184-11
NOMBRE DE USUARIO ARREZ SERRATOS VERONICA
DIRECCION BOQUERONCITO 4757 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU254042
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 2,416.18 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-0190-10
NOMBRE DE USUARIO ROJAS VALTIERRA VICTHOR RENNE
DIRECCION AV QUECHOLAC 4594
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU242017
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 1,641.05 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-0211-11
NOMBRE DE USUARIO LOPEZ IBARRA BRAULIO EDUARDO
DIRECCION AV. BOQUERONCITO 4871
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU255026
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 5,859.70 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-0215-12
NOMBRE DE USUARIO HINOJOSA PEREZ EDUARDO
DIRECCION TETECHERO 4630 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU274010
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 16,371.11 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-0219-10
NOMBRE DE USUARIO PEREZ SILVA PATRICIA
DIRECCION TEPEXCANAL 4531 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU241027
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 16,105.23 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-0240-11
NOMBRE DE USUARIO DEL ROSARIO ZERMEÑO LINDA IBETH
DIRECCION BOQUERONCITO AV. 4784
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU257024
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 21,766.96 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-0243-11
NOMBRE DE USUARIO MEJIA LUGO MARIA ISABEL
DIRECCION BOQUERONCITO AV. 4774
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU257021
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 6,986.32 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-0261-10
NOMBRE DE USUARIO . VILLA MARIBEL
DIRECCION TEPEXCANAL 4584 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU245013
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 1,967.41 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-0276-10
NOMBRE DE USUARIO LOPEZ URQUIDEZ GUADALUPE
DIRECCION TETECHERO 4575 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU245028
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 28,379.34 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-0283-00
NOMBRE DE USUARIO RUBIO GARCIA MIGUEL ANGEL
DIRECCION JORONGOS 3870 AV
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU024021
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 2,287.76 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-0295-11
NOMBRE DE USUARIO TORRES MEZA JOSE MANUEL
DIRECCION CASCADA LA BALSA 4605 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU256058
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 2,953.85 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-0299-10
NOMBRE DE USUARIO DURAN GUILLEN JUAN MAURO
DIRECCION TETECHERO 4523 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU244033
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 13,469.77 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-0328-10
NOMBRE DE USUARIO BALDENEGRO SAUCEDA ANA MARIA
DIRECCION TETECHERO 4556 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU247002
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 2,490.91 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-0337-11
NOMBRE DE USUARIO POSESIONARIO
DIRECCION CASCADA LA BALSA 4757 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU257041
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 13,108.34 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-0396-00
NOMBRE DE USUARIO CARMELO ZUNIGA KARLA LORENA
DIRECCION TECALI 90 CALLE
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU012013
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 5,338.54 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-0430-10
NOMBRE DE USUARIO SANCHEZ ULLOA FRANCISCO JAVIER
DIRECCION TAZAJO 4071 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU282014
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 37,569.78 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-0536-10
NOMBRE DE USUARIO CERVANTES ISLAS JUAN CARLOS
DIRECCION ALPOPOCA 4150 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU279015
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 13,769.41 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-0542-10
NOMBRE DE USUARIO AMADOR HERNANDEZ HECTOR
DIRECCION ALPOPOCA 4172 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU279021
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 2,490.90 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-0545-10
NOMBRE DE USUARIO LORENZO LOPEZ ABIMAEL
DIRECCION ALPOPOCA 4182 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU279024
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 16,974.69 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-0555-11
NOMBRE DE USUARIO CHAIDEZ GUERRERO JOSE ESTEBAN
DIRECCION KARMIDAS AV. #4785
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU263024
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 3,562.94 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-0585-11
NOMBRE DE USUARIO HIDALGO CARO MIGUEL
DIRECCION GARAMBULLOS AV. 4753
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU260030
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 6,875.38 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-0623-00
NOMBRE DE USUARIO MERAZ VALENZUELA ANA MARIA
DIRECCION ACOLHUA 58 CALLE
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU001026
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 1,969.37 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-0665-10
NOMBRE DE USUARIO HERNANDEZ DELGADO JESUS ANTONIO
DIRECCION QUETZALAPA 4187 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU281036
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 3,635.64 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-0673-11
NOMBRE DE USUARIO VEGA MEDINA EULALIO ROBERTO
DIRECCION KARMIDAS 4824
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU267006
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 32,063.43 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-0679-10
NOMBRE DE USUARIO GONZALEZ GONZALEZ CINTHIA JACQUELINE
DIRECCION QUETZALAPA 4141 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU281050
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 7,980.35 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-0682-00
NOMBRE DE USUARIO RODRIGUEZ DIEGO MIGUEL
DIRECCION CIUDAD SERDAN 38 CALLE
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU009042
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 1,965.79 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-0711-11
NOMBRE DE USUARIO FERRACIN CAMPOS HECTOR RENE
DIRECCION KARMIDAS 4684 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU265027
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 11,051.86 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-0730-00
NOMBRE DE USUARIO ARAIZA GARCIA ARTURO
DIRECCION MEXICAS 50 CALLE
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU010036
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 2,859.04 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-0797-10
NOMBRE DE USUARIO GODINA CEJA JUANA JANNET
DIRECCION TASAJO 4141 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU283052
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 11,154.83 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-0815-00
NOMBRE DE USUARIO DE AQUINO SALES NORMA MARITZA
DIRECCION ACOLHUA 191 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU521007
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 3,076.88 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-0860-10
NOMBRE DE USUARIO POSESIONARIO
DIRECCION XOCOAT 4151 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU284050
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 13,108.34 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-0866-11
NOMBRE DE USUARIO PIÑA ANGULO RAMON
DIRECCION QUECHOLAC AV. 4698
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU268031
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 1,653.42 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-0913-11
NOMBRE DE USUARIO VALENZUELA LONA LILIANA ELIZABETH
DIRECCION TEPEXCANAL 4649 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU268047
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 1,469.69 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-0934-11
NOMBRE DE USUARIO VENEGAS PLAZA JOSE JUAN
DIRECCION TEPEXCANAL 4719 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU269053
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 10,592.43 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-0950-11
NOMBRE DE USUARIO POSESIONARIO
DIRECCION AV. TEPEXCANAL 4775
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU269037
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 18,356.48 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-0980-11
NOMBRE DE USUARIO ROMO ANDALON IRMA ALICIA
DIRECCION TEPEXCANAL 4894 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU273021
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 6,170.32 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-1042-22
NOMBRE DE USUARIO AGUIRRE MEDELLIN MARGARITA
DIRECCION ACOLHUA 278 CALLE
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU041046
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 24,696.78 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-1172-00
NOMBRE DE USUARIO MOROYOQUI MARTINEZ OLGA IDALIA
DIRECCION CUETZALAN 253 CALLE
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU044009
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 27,447.31 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-1205-00
NOMBRE DE USUARIO BUGARIN MARTINEZ CLAUDIA
DIRECCION SARAPES 3825 AV
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU035008
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 755.71 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-1235-00
NOMBRE DE USUARIO SALCIDO CAZARES NINFA LORENA
DIRECCION SARAPES 3937
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU036006
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 24,134.43 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-1310-00
NOMBRE DE USUARIO SEVILLA REYES CRISTINA
DIRECCION VALLE POBLANO 246 CALLE
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU047041
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 24,957.09 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-1352-00
NOMBRE DE USUARIO MURILLO RIVERA MANUELA
DIRECCION SOMBREROS 3835 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU046038
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 5,278.96 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-1443-00
NOMBRE DE USUARIO AHUMADA RUIZ BENITO ALONSO
DIRECCION TELARES 3831 AV
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU050040
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 3,400.44 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-1456-00
NOMBRE DE USUARIO CORONEL FRIAS MARIA GUADALUPE
DIRECCION TELARES 3875 AV
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU050027
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 888.61 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-1463-35
NOMBRE DE USUARIO AVINA CABRERA MA DOLORES
DIRECCION AHUASTEPEC 3869 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU053035
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 2,847.54 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-1488-04
NOMBRE DE USUARIO LAZARO GARCIA ALEJANDRO
DIRECCION ALFARERIA 192 CALLE
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU055004
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 19,844.13 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-1508-00
NOMBRE DE USUARIO RUIZ LOPEZ DANIEL ARMANDO
DIRECCION JARRONES 3563 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU056020
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 3,092.15 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-1555-00
NOMBRE DE USUARIO CEJUDO FELIX JOSE
DIRECCION AHUACATLAN 3517 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU057034
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 760.80 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-1599-00
NOMBRE DE USUARIO SANTOYO RUIZ ERIKA JAHAZMIN
DIRECCION JARRONES 3664 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU058016
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 5,090.65 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-1675-00
NOMBRE DE USUARIO VALDEZ ARMENTA JOSUE
DIRECCION ORIENTAL 3553 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU060023
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 30,016.21 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-1679-00
NOMBRE DE USUARIO GAYTAN LOPEZ MAGDALENA
DIRECCION ALABASTROS 215 CALLE
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU061003
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 23,033.21 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-1817-00
NOMBRE DE USUARIO RODRIGUEZ GOMEZ MIGUEL ANGEL
DIRECCION CALLE DE LOS CARACOLES 270
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU062065
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 8,509.53 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-1822-00
NOMBRE DE USUARIO RAMIREZ VILLA SONIA
DIRECCION DE LOS CARACOLES 284 CALLE
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU062070
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 30,046.59 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-1897-00
NOMBRE DE USUARIO MELENDEZ VELAZQUEZ MARTIN
DIRECCION EL CHIQUIHUITE 280 CALLE
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU063069
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 5,066.87 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-2197-00
NOMBRE DE USUARIO LIMON CABALLERO TOMAS AARON
DIRECCION ACATZINGO 3623 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU073066
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 5,361.80 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-2224-00
NOMBRE DE USUARIO ZATARAIN JACINTO ZACARIAS
DIRECCION ACATZINGO 3584 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU074019
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 4,575.64 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-2272-00
NOMBRE DE USUARIO VALDEZ GARCIA ESPERANZA
DIRECCION AHUASTEPEC 3627 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU074067
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 4,762.56 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-2383-00
NOMBRE DE USUARIO NIEBLA WANCHO MARCELA
DIRECCION EL CHIQUIHUITE 300 CALLE
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU078028
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 16,776.22 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-2504-00
NOMBRE DE USUARIO RIVERA GARCIA VICENTE
DIRECCION AMOZOC 3584 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU080019
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 4,245.61 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-2576-00
NOMBRE DE USUARIO VILLALOBOS ALDANA ROBERTO
DIRECCION CHALES 3572 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU081017
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 1,758.56 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-2740-00
NOMBRE DE USUARIO CRESPO MORENO GLADIS MARISOL
DIRECCION AMOZOC 3693 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU084042
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 36,585.97 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-2877-00
NOMBRE DE USUARIO MAGANA RAMIREZ ROSA
DIRECCION CHILCHOTA 3729 AV
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU086053
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 2,104.09 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-3219-00
NOMBRE DE USUARIO GUERRERO OMAR ENRIQUE
DIRECCION COXCATLAN 3584 AV
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU094007
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 28,291.53 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-3373-00
NOMBRE DE USUARIO CHAVEZ MILLAN ORLANDO ALFREDO
DIRECCION COXCATLAN 3741 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU098055
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 8,146.14 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-3601-00
NOMBRE DE USUARIO BANUELOS NIEBLA MANUEL DE JESUS
DIRECCION TECAMACHALCO 3777 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU102028
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 9,536.68 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-3606-00
NOMBRE DE USUARIO GONZALEZ RUIZ MARIA LUISA
DIRECCION TECAMACHALCO 3757 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU102033
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 1,678.44 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-3722-00
NOMBRE DE USUARIO GARCIA ARENAS JESUS MANUEL
DIRECCION TECOLOPA 3692 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU104001
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 7,105.81 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-3794-00
NOMBRE DE USUARIO SERRANO DIEGUEZ AMALIA
DIRECCION VIXTOTI 3776 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU106006
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 6,402.65 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-3823-00
NOMBRE DE USUARIO LOPEZ MOROYOQUI JOSE DOROTEO
DIRECCION LOZA BLANCA 577 CALLE
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU108023
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 22,814.17 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-3883-00
NOMBRE DE USUARIO FERNANDEZ TALAMANTES HUMBERTO
DIRECCION EPATLAN 3899 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU110042
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 11,415.23 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-3967-00
NOMBRE DE USUARIO GONZALEZ MANCILLAS JULIETA PATRICIA
DIRECCION METLALTOLUCA 3899 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU112044
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 14,346.41 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-3975-00
NOMBRE DE USUARIO VALENCIA PADILLA JOEL
DIRECCION EPATLAN 3932 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU113008
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 7,111.80 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-4188-00
NOMBRE DE USUARIO FERNANDEZ NAVA MARIA ESTELA
DIRECCION PAHUATLAN 3820 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU118011
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 6,127.65 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-4412-00
NOMBRE DE USUARIO FLORES GERMAN GILBERTO
DIRECCION TOTELA 3824 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU124006
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 3,496.29 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-4560-00
NOMBRE DE USUARIO DELGADILLO INIGUEZ FELIX ADAN
DIRECCION XICOTEPEC 3994 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU127022
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 27,575.45 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-4695-00
NOMBRE DE USUARIO LUNA HERNANDEZ JOANA GIZELL
DIRECCION AVENIDA ZAPOTITLAN 3853
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU130024
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 11,013.40 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-5173-00
NOMBRE DE USUARIO ALVAREZ GONZALEZ FRANCISCO JAVIER
DIRECCION ACAJETE 4088 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU141034
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 9,148.34 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-5362-00
NOMBRE DE USUARIO RODRIGUEZ VAZQUEZ UBALDO
DIRECCION TELARES 3956 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU134014
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 9,036.99 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-5604-00
NOMBRE DE USUARIO PROVIVE HERNANDEZ ALONSO ALMA LUCIA
DIRECCION CHIAUTLA 3959 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU136057
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 2,568.59 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-5620-00
NOMBRE DE USUARIO PESQUERA VALDEZ LETICIA JANETH
DIRECCION CHIAUTLA 3995 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU136073
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 9,204.33 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-5849-00
NOMBRE DE USUARIO PROVIVE MACIEL OROZCO SILVESTRE
DIRECCION JONOTLA 4020 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU146009
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 22,273.58 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-5862-00
NOMBRE DE USUARIO RIVERA CORTEZ RAUL
DIRECCION JONOTLA 4009 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU145044
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 843.50 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-5962-00
NOMBRE DE USUARIO RUIZ MOLINA CECILIA AZUCENA
DIRECCION BEJUCO 4078 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU144012
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 12,140.43 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-5999-00
NOMBRE DE USUARIO RIVAS SANCHEZ WENDY GABRIELA
DIRECCION AV. BEJUCO 4093
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU143059
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 5,227.18 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-6004-02
NOMBRE DE USUARIO MARQUEZ PEREA ALEJANDRO
DIRECCION VALSEQUILLO 3990 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU139036
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 7,833.14 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-6073-00
NOMBRE DE USUARIO RUBIO ARMENTA GABRIEL JULIAN
DIRECCION CALLE TETELA #256
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU181018
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 11,883.06 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-6189-00
NOMBRE DE USUARIO PIÑA HERNANDEZ MARIA DE LOURDES
DIRECCION AV. PIPIAN 3427
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU174018
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 12,681.36 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-6270-00
NOMBRE DE USUARIO RODRIGUEZ REAL MARIA DEL CARMEN
DIRECCION NAUZONTLA 3443 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU171039
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 11,672.59 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-6291-00
NOMBRE DE USUARIO VARGAS GARCIA TERESA
DIRECCION DE LOS MOSAICOS 3420 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU171008
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 2,070.67 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-6419-00
NOMBRE DE USUARIO BALTAZAR CASTANEDA BELGICA
DIRECCION DE LOS MOSAICOS 3433 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU170028
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 30,864.79 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-6496-00
NOMBRE DE USUARIO BERNAL GUERRERO JAIME FELIPE
DIRECCION ALTEPEXI 3413 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU161033
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 6,637.59 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-6588-00
NOMBRE DE USUARIO QUINTANA CRESPO MARIA DEL ROSARIO
DIRECCION HUEPAYAN 3403 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU167039
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 3,474.82 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-6895-00
NOMBRE DE USUARIO ARCE RAMOS MARIA ALEJANDRA
DIRECCION AYOCOTE 3479 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU162051
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 4,238.14 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-6937-00
NOMBRE DE USUARIO PARDO RIOS FRANCISCO JAVIER
DIRECCION YOLIXPA 66 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU160012
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 9,103.00 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-6953-01
NOMBRE DE USUARIO ANAYA ARMENTA MIGUEL LORETO
DIRECCION AV. ACAMAYAS 3301
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU148001
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 2,357.35 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-6953-36
NOMBRE DE USUARIO GIRON PEREZ JOSUE
DIRECCION CERRADA ESCAMOLES 46
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU148036
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 9,006.34 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-7028-00
NOMBRE DE USUARIO FERNANDEZ MORALES BERNARDINO
DIRECCION ALJOJUCA 3391 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU149046
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 4,706.51 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-7083-00
NOMBRE DE USUARIO GOMEZ RAMIREZ MARIO ALBERTO
DIRECCION ATEXCAL 92 CALLE
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU150015
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 38,357.93 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-7106-00
NOMBRE DE USUARIO FARIAS SANCHEZ JOSE ALBERTO
DIRECCION ATEXCAL 138 CALLE
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU150038
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 33,060.66 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-7251-00
NOMBRE DE USUARIO BERMEJO DELGADO MARIA ELIZABETH
DIRECCION HUACHINANGO 3344 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU155019
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 28,504.06 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-7273-00
NOMBRE DE USUARIO TOQUERO GRANERO JULIO CESAR
DIRECCION HUACHINANGO 3353 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU154055
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 12,761.08 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-7410-00
NOMBRE DE USUARIO SOSA HERNANDEZ ADOLFO
DIRECCION CANTONA 3345 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU152050
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 14,471.79 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-7551-00
NOMBRE DE USUARIO ESPINOZA IBARRA JOSE RAMON
DIRECCION CASCADA ALTEPEXI 3953 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU183036
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 2,093.79 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-7723-00
NOMBRE DE USUARIO ANGULO AMADO JESUS MARTIN
DIRECCION ZAPOTITLAN 4019 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU191056
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 14,545.18 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-7924-00
NOMBRE DE USUARIO GARCIA HERNANDEZ GABRIELA
DIRECCION ZAPOTITLAN 4145 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU192043
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 22,812.53 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-8017-00
NOMBRE DE USUARIO VEGA RUIZ JESUS ALBERTO
DIRECCION CASCADA ALTEPEXI 4140 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU196015
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 12,050.09 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-8238-00
NOMBRE DE USUARIO MEJIA RODRIGUEZ TANIA
DIRECCION CASCADA LA GLORIA 4025 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU197055
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 34,644.96 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-8447-00
NOMBRE DE USUARIO HERNANDEZ ZUNO YONATHAN
DIRECCION CASCADA SAN ANDRES 4099 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU201032
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 4,140.20 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-8455-00
NOMBRE DE USUARIO CASTRO GARCIA GERMAN HEBERTO
DIRECCION CASCADA SAN ANDRES 4073 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU201040
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 5,811.23 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-8884-00
NOMBRE DE USUARIO VARGAS GARCIA JOSE LUIS
DIRECCION CANON COLORADO 4353 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU211049
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 16,127.50 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-8912-00
NOMBRE DE USUARIO MARTINEZ GODOY DULCE VICTORIA
DIRECCION CANON COLORADO 4437
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU212045
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 19,078.98 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-8928-11
NOMBRE DE USUARIO FRUTERIA WELTON S.A. DE C.V.
DIRECCION AVENIDA IGNACIO ZARAGOZA 578
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU709001
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 10,460.78 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-9043-00
NOMBRE DE USUARIO DIAZ SANCHEZ MARINA
DIRECCION ZAPOTITLAN 4255 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU213048
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 741.54 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-9204-00
NOMBRE DE USUARIO TAFOYA MARES GUILLERMO
DIRECCION CASCADA LA BALSA 4345 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU217052
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 3,789.71 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-9349-00
NOMBRE DE USUARIO RUIZ ARIAS ALBINA
DIRECCION CASCADA SALTO 678 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU225010
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 5,604.03 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-9384-00
NOMBRE DE USUARIO RUIZ VALENZUELA SANDRA KARINA
DIRECCION CASCADA LA BALSA 4308 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU220003
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 23,211.10 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-9559-00
NOMBRE DE USUARIO MEDINA LEAL ANA LOURDES
DIRECCION CASCADA PUXTLA 4308 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU223003
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 1,115.48 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-9575-00
NOMBRE DE USUARIO ALDANA TORRES ROBERTO
DIRECCION CASCADA PUXTLA 4348 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU223019
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 10,842.20 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-9614-00
NOMBRE DE USUARIO ENCINAS LIZARRAGA FRANCISCO JAVIER
DIRECCION AV. CASCADA SALTO 4465
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU224024
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 5,268.19 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-9623-00
NOMBRE DE USUARIO MIRANDA LAURIANO VICTOR GERARDO
DIRECCION CASCADA SALTO 4441 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU224033
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 4,511.50 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-9650-00
NOMBRE DE USUARIO ALVARADO GARCIA JOSE ERNESTO
DIRECCION CASCADA SALTO 4349 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU223047
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 2,342.64 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-9680-00
NOMBRE DE USUARIO DIAZ MARTINEZ JOSE MANUEL
DIRECCION CASCADA SALTO 4271 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU222040
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 1,655.54 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-9800-00
NOMBRE DE USUARIO RETAMOZA GARCIA SALVADOR
DIRECCION AMIXTLAN 4598 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU231032
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 13,086.89 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-9809-00
NOMBRE DE USUARIO FUENTES LOPEZ EPIGMENIO
DIRECCION APOALA 4575 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU231041
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 7,133.80 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-9841-00
NOMBRE DE USUARIO GONZALEZ MORON VICTOR MANUEL
DIRECCION APOALA 4528 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU232009
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 37,701.37 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-9957-00
NOMBRE DE USUARIO REGALADO OLIVAS HECTOR
DIRECCION CASCADA LA BALSA 4530 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU234010
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 85,441.58 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-416-9979-00
NOMBRE DE USUARIO CALDERON MORALES RODOLFO MANUEL
DIRECCION CASCADA LA BALSA 4594 AV.
COLONIA FRACC. VALLE DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL WU235017
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 5,209.51 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-212-0173-00
NOMBRE DE USUARIO CASTILLO ARBALLO JUAN ARMANDO Y COP.
DIRECCION AV. RIO SANTA MARIA 3324
COLONIA FRACC. VILLA VERDE
CLAVE CATASTRAL VE012005
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 2,026.90 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-212-0655-00
NOMBRE DE USUARIO QUEZADA SAMBRANO ABRAHAM
DIRECCION RIO CASAS GDES SUR 3313
COLONIA FRACC. VILLA VERDE
CLAVE CATASTRAL VE030021
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 12,955.58 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-212-0793-00
NOMBRE DE USUARIO LOZA AGREDANO AURORA
DIRECCION RIO CONCEPCION 3363 AV
COLONIA FRACC. VILLA VERDE
CLAVE CATASTRAL VE035030
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 1,535.22 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-212-0850-00
NOMBRE DE USUARIO PEREZ ROSA A COTA VDA
DIRECCION CALLE RIO YAUTEPEC 951
COLONIA FRACC. VILLA VERDE
CLAVE CATASTRAL VE039013
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 1,853.93 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-212-1047-00
NOMBRE DE USUARIO GERARDO ARMENTA GABRIELA
DIRECCION CALLE RIO TACOTALPA 977
COLONIA FRACC. VILLA VERDE
CLAVE CATASTRAL VE045031
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 17,473.29 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-212-1125-00
NOMBRE DE USUARIO PEREZ CARRILLO MANUELA
DIRECCION CALLE RIO TLALNEPANTLA 925
COLONIA FRACC. VILLA VERDE
CLAVE CATASTRAL VE047040
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 2,723.34 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-212-1272-00
NOMBRE DE USUARIO GONZALEZ MEZA JAIME
DIRECCION CALLE RIO MIXCOAC 965
COLONIA FRACC. VILLA VERDE
CLAVE CATASTRAL VE052027
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 2,505.04 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-212-1276-00
NOMBRE DE USUARIO BOJORQUEZ LOPEZ CESAR
DIRECCION CALLE RIO MIXCOAC 949
COLONIA FRACC. VILLA VERDE
CLAVE CATASTRAL VE052031
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 2,875.64 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-212-1542-17
NOMBRE DE USUARIO CUEVAS URREA SERGIO
DIRECCION RIO FUERTE 2749 AV
COLONIA FRACC. VILLA VERDE
CLAVE CATASTRAL VE561017
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 2,509.77 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-212-1543-03
NOMBRE DE USUARIO PEREZ CRUZ RAQUEL
DIRECCION RIO PAPALOAPAN 2708 AV
COLONIA FRACC. VILLA VERDE
CLAVE CATASTRAL VE861003
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 8,798.53 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-212-1674-00
NOMBRE DE USUARIO ZAMORA ORTIZ RODOLFO
DIRECCION RIO SANTA CRUZ 4313 AV
COLONIA FRACC. VILLA VERDE
CLAVE CATASTRAL VE501005
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 6,794.48 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-212-2013-00
NOMBRE DE USUARIO DAVALOS CARDIEL MARTHA TERESA Y COP.
DIRECCION RIO NAZAS NORTE 949 AV
COLONIA FRACC. VILLA VERDE
CLAVE CATASTRAL VE511007
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 6,629.23 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-212-2014-00
NOMBRE DE USUARIO DIAZ V. YOLANDA PATRICIA
DIRECCION RIO NAZAS NORTE 945 AV
COLONIA FRACC. VILLA VERDE
CLAVE CATASTRAL VE511037
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 1,707.02 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-343-0187-00
NOMBRE DE USUARIO ARAGON CASTRO DARIO ENRIQUE
DIRECCION RIO TAMESIS 2869 AV.
COLONIA FRACC. VIVIENDA MAGISTERIAL
CLAVE CATASTRAL WM006031
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 7,249.86 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-113-0065-00
NOMBRE DE USUARIO TORRES HERNANDEZ MA ESTHER
DIRECCION RIO SABINAS 2952 AV.
COLONIA GONZALEZ ORTEGA
CLAVE CATASTRAL GO012003
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 4,592.04 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-113-0769-00
NOMBRE DE USUARIO VAZQUEZ GERONIMA B DE
DIRECCION RIO TECOLUTLA 161 AV.
COLONIA GONZALEZ ORTEGA
CLAVE CATASTRAL GO103003
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 6,106.02 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-113-0811-02
NOMBRE DE USUARIO OVALLES DE GARCIA ROSA
DIRECCION RIO PAPALOAPAN 12-A
COLONIA GONZALEZ ORTEGA
CLAVE CATASTRAL GO107005
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 7,866.83 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-113-0872-00
NOMBRE DE USUARIO RODRIGUEZ RIVERA MANUEL CIDRONIO
DIRECCION C.SEGUNDA Y RIO USUMACINTA 2401
COLONIA GONZALEZ ORTEGA
CLAVE CATASTRAL GO113005
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 6,057.32 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-113-1105-05
NOMBRE DE USUARIO RUELAS PARRA ANTONIO
DIRECCION CALLE QUINTA 1471
COLONIA GONZALEZ ORTEGA
CLAVE CATASTRAL GO137017
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 11,224.85 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-127-0061-00
NOMBRE DE USUARIO BADILLO NUNEZ LINA
DIRECCION RIO ATOYAC 3136 AV.
COLONIA GONZALEZ ORTEGA NTE
CLAVE CATASTRAL GN004004
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 2,775.29 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-132-0020-06
NOMBRE DE USUARIO MULTISERV TRANSLOG XX1, S.A. DE C.V.
DIRECCION RIO PANUCO Y BLVB.V.CARRANZA 1767-F
COLONIA GONZALEZ ORTEGA PTE
CLAVE CATASTRAL GP002048
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 2,279.94 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-132-0266-00
NOMBRE DE USUARIO GAYTAN MONTERO MARIA
DIRECCION CALLE LAGUNA DE ZEMPOALA 1437
COLONIA GONZALEZ ORTEGA PTE
CLAVE CATASTRAL GP009025
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 3,969.48 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-132-0671-00
NOMBRE DE USUARIO ROCHA ROCHA MEDARDO
DIRECCION RIO BRAVO 2286 AV.
COLONIA GONZALEZ ORTEGA PTE
CLAVE CATASTRAL GP021012
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 783.13 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-132-0868-00
NOMBRE DE USUARIO MENDOZA RUIZ NOE
DIRECCION RIO MEZCALAPA 2200 AV.
COLONIA GONZALEZ ORTEGA PTE
CLAVE CATASTRAL GP028001
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 2,724.98 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-132-1194-00
NOMBRE DE USUARIO SANCHEZ ROSAS JUAN JOSE
DIRECCION RIO TAMESIS 2292 AV.
COLONIA GONZALEZ ORTEGA PTE
CLAVE CATASTRAL GP041003
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 1,835.61 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-132-1323-00
NOMBRE DE USUARIO ARMENTA VEGA ISAIAS
DIRECCION RIO COATZACOALCOS 2478 AV.
COLONIA GONZALEZ ORTEGA PTE
CLAVE CATASTRAL GP046022
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 10,140.49 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-132-1370-00
NOMBRE DE USUARIO LOPEZ VARGAS JERONIMO
DIRECCION RIO CONCEPCION 2466 AV.
COLONIA GONZALEZ ORTEGA PTE
CLAVE CATASTRAL GP047021
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 3,967.48 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-132-1424-00
NOMBRE DE USUARIO DE LA PAZ PALACIOS ANGEL
DIRECCION RIO CONCEPCION 2323 AV.
COLONIA GONZALEZ ORTEGA PTE
CLAVE CATASTRAL GP048027
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 21,037.69 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-157-0061-00
NOMBRE DE USUARIO LARRINAGA DE AISNE CECILIA
DIRECCION ESTADO 29 CALLE
COLONIA GRANJAS NUEVAS
CLAVE CATASTRAL GR005003
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 2,367.24 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-157-0180-00
NOMBRE DE USUARIO MEZA BRAVO JOSE DE JESUS
DIRECCION 31 DE DICIEMBRE 750 CALLE
COLONIA GRANJAS NUEVAS
CLAVE CATASTRAL GR012007
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 3,982.39 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-130-0114-00
NOMBRE DE USUARIO GUERRERO PRECIADO JESUS ADRIAN
DIRECCION HIGUERA 24 AV.
COLONIA LOS ENCINOS
CLAVE CATASTRAL LE005012
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 5,824.88 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-130-0121-00
NOMBRE DE USUARIO MERIDA RANGEL JOSE ANTONIO
DIRECCION DEL OLMO 33 AV
COLONIA LOS ENCINOS
CLAVE CATASTRAL LE005019
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 8,913.82 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-130-0543-00
NOMBRE DE USUARIO MARTINEZ GUERRA GABRIELA
DIRECCION LOS SAUCES 94 AV
COLONIA LOS ENCINOS
CLAVE CATASTRAL LE023010
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 20,270.02 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-130-0946-00
NOMBRE DE USUARIO GONZALEZ CASTRO JAVIER
DIRECCION CEDRO 200 AV
COLONIA LOS ENCINOS
CLAVE CATASTRAL LE039012
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 3,796.94 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-130-0997-00
NOMBRE DE USUARIO LEDEZMA FLORES ANTONIO
DIRECCION CEDROS 185 AV(SE SURTE TOMA COMUNAL
COLONIA LOS ENCINOS
CLAVE CATASTRAL LE040029
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 3,394.96 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-130-1082-00
NOMBRE DE USUARIO OSUNA PICOS RENE GPE Y COP.
DIRECCION LOS SAUCES 212 AV
COLONIA LOS ENCINOS
CLAVE CATASTRAL LE043012
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 8,940.97 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-130-1135-00
NOMBRE DE USUARIO LOPEZ TORRES ELVIA
DIRECCION LOS SAUCES 173 AV
COLONIA LOS ENCINOS
CLAVE CATASTRAL LE044031
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 19,459.60 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-130-1250-00
NOMBRE DE USUARIO MENDEZ ZARAGOZA MARIA TERESA
DIRECCION AV. ACACIA 249 Y CALLE OLIVO
COLONIA LOS ENCINOS
CLAVE CATASTRAL LE050016
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 8,282.28 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-130-1539-00
NOMBRE DE USUARIO MIRELES GUADALUPE
DIRECCION DE LA MANZANILLA 372 AV
COLONIA LOS ENCINOS
CLAVE CATASTRAL LE064017
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 10,432.63 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-836-0099-00
NOMBRE DE USUARIO VILLA GONZALEZ RAUL
DIRECCION FRAY AVELAR 1020 AV
COLONIA MISION DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL BMP008003
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 13,710.76 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-836-0161-00
NOMBRE DE USUARIO VASQUEZ GUTIERREZ MARIA DE LOURDES
DIRECCION FRAY AVELAR 815 AV.
COLONIA MISION DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL BMP004035
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 4,862.87 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-836-0319-00
NOMBRE DE USUARIO CEDANO OSUNA TRINIDAD
DIRECCION CHILA AV 1021
COLONIA MISION DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL BMP008028
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 16,153.39 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-836-0331-00
NOMBRE DE USUARIO TRUJILLO CASTILLO NYDIA
DIRECCION CHILA 1069 AV
COLONIA MISION DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL BMP008040
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 4,821.32 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-836-0355-00
NOMBRE DE USUARIO ZARATE GONZALEZ DABELI
DIRECCION CERRADA FRAY MUÑOZ 49
COLONIA MISION DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL BMP010004
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 13,167.91 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-836-0414-00
NOMBRE DE USUARIO DAVALOS REGALADO BRAULIO
DIRECCION CHILA AV # 1044
COLONIA MISION DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL BMP016010
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 13,462.18 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-836-0474-00
NOMBRE DE USUARIO VALENZUELA ONTIVEROS ANGEL GUADALUPE
DIRECCION FRAY CARDONA 861 AV
COLONIA MISION DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL BMP014025
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 3,477.70 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-836-0508-00
NOMBRE DE USUARIO GARCIA HUERTA HORACIO
DIRECCION AVENIDA FRAY CARDONA 1011
COLONIA MISION DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL BMP016027
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 38,328.85 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-836-0721-00
NOMBRE DE USUARIO ZAZUETA GASTELUM CESAR MANUEL
DIRECCION FRAY GRIJALVA 1041 AV
COLONIA MISION DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL BMP021035
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 10,984.22 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-754-0587-00
NOMBRE DE USUARIO MACEDONIO FERNANDEZ USSIEL
DIRECCION NAZARENA 4035 AV.
COLONIA MONARCA RESIDENCIAL
CLAVE CATASTRAL NO003052
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 7,195.25 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-754-0589-00
NOMBRE DE USUARIO CASTANEDA ALVAREZ FABIAN ERNESTO
DIRECCION NAZARENA 4039 AV.
COLONIA MONARCA RESIDENCIAL
CLAVE CATASTRAL NO003054
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 21,331.91 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-754-0937-00
NOMBRE DE USUARIO BUSTOS GARCIA PEDRO
DIRECCION CRHISTINA 3983 AV.
COLONIA MONARCA RESIDENCIAL
CLAVE CATASTRAL NO016029
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 21,552.05 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-754-1419-00
NOMBRE DE USUARIO PATRON ROSALES FRANCISCO JAVIER
DIRECCION LYSANDRA 4025 AV.
COLONIA MONARCA RESIDENCIAL
CLAVE CATASTRAL NO031054
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 1,297.02 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-754-1422-00
NOMBRE DE USUARIO VALLE LOPEZ JOSE HORACIO
DIRECCION LYSANDRA 4013 AV.
COLONIA MONARCA RESIDENCIAL
CLAVE CATASTRAL NO031057
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 30,691.68 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-754-1547-00
NOMBRE DE USUARIO GUTIERREZ PRIETO ELIZABETH
DIRECCION DIONE 3959 AV.
COLONIA MONARCA RESIDENCIAL
CLAVE CATASTRAL NO024027
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 25,733.06 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-754-1559-00
NOMBRE DE USUARIO RAMIREZ VAZQUEZ MARIA ELENA
DIRECCION ARMANDIA 224 CALLE
COLONIA MONARCA RESIDENCIAL
CLAVE CATASTRAL NO024016
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 8,403.10 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-148-1413-02
NOMBRE DE USUARIO PARQUE INDUSTRIAL EL DORADO SA DE CV
DIRECCION CARRET MEXICALI SAN FELIPE KM 5+270
COLONIA PARQUE INDUSTRIAL EL DORADO
CLAVE CATASTRAL KD004001
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 8,667.21 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-837-0085-00
NOMBRE DE USUARIO MENDEZ GUZMAN JESUS BERNARDO
DIRECCION DEL ALAMO 2141
COLONIA POB EL CHOROPO
CLAVE CATASTRAL BCH010006
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 3,559.00 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-237-0014-00
NOMBRE DE USUARIO GAXIOLA ESPINOZA SERGIO
DIRECCION PRIVADA BACALAR 1086
COLONIA PRIVADA ELISAURA
CLAVE CATASTRAL EH000014
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 3,096.62 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 49-575-0217-00
NOMBRE DE USUARIO LARIOS RAMIREZ JENNY CLAUDIA
DIRECCION CESAREO JIMENEZ 2006 CALLE
COLONIA RANCHO SANTA FE
CLAVE CATASTRAL YE009002
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 6,888.18 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-396-0043-00
NOMBRE DE USUARIO VEGA CAZAREZ MIGUEL ANGEL
DIRECCION MISION STA.MARIA 4233 AV.
COLONIA RES.HACIENDA DEL SOL
CLAVE CATASTRAL OS003007
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 10,845.67 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-396-0278-00
NOMBRE DE USUARIO HERNANDEZ NAJERA JOSE ALFREDO
DIRECCION MISION STA.CATALINA 4389 AV.
COLONIA RES.HACIENDA DEL SOL
CLAVE CATASTRAL OS010020
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 4,705.38 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-396-0409-00
NOMBRE DE USUARIO ESQUIVEL VERDUZCO ARNOLDO
DIRECCION AV.COL.HECHICERA 4340
COLONIA RES.HACIENDA DEL SOL
CLAVE CATASTRAL OS013026
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 27,912.24 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-241-0023-00
NOMBRE DE USUARIO LOPEZ HURTADO JOAQUIN HUMBERTO
DIRECCION RIO USUMACINTA 3249 AV
COLONIA RESID.CASA BLANCA
CLAVE CATASTRAL KB002010
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 1,383.17 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-843-0461-00
NOMBRE DE USUARIO PARRA ZAZUETA MANUEL ABRAHAM
DIRECCION IBERIS 437 CALLE
COLONIA RESIDENCIAL PRIVADAS CAMPESTRE
CLAVE CATASTRAL BPC016026
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 43,442.44 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-843-0477-00
NOMBRE DE USUARIO ACEVES MENDOZA ERNESTO
DIRECCION GAMON 410 CALLE
COLONIA RESIDENCIAL PRIVADAS CAMPESTRE
CLAVE CATASTRAL BPC016019
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 3,289.16 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-843-1034-00
NOMBRE DE USUARIO VILLEGAS CARRANZA RICARDO
DIRECCION CALLE NAZARENO 324
COLONIA RESIDENCIAL PRIVADAS CAMPESTRE
CLAVE CATASTRAL BPC042013
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 1,789.15 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-843-1241-00
NOMBRE DE USUARIO CARRERA ALVAREZ MAYRA LOURDES
DIRECCION AV. ROCALBA 1785
COLONIA RESIDENCIAL PRIVADAS CAMPESTRE
CLAVE CATASTRAL BPC053021
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 3,167.39 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-843-1482-00
NOMBRE DE USUARIO LOPEZ CASTILLO ANGEL GERARDO
DIRECCION CALLE BORRAJA 280
COLONIA RESIDENCIAL PRIVADAS CAMPESTRE
CLAVE CATASTRAL BPC056007
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 1,845.99 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-822-0231-00
NOMBRE DE USUARIO ARMENTA VAZQUEZ PERLA LEONEY
DIRECCION CAÑADA MORELOS 852 AV.
COLONIA RINCONES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL NQ026015
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 35,612.37 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-822-0250-00
NOMBRE DE USUARIO INZUNZA ESTRADA JAVIER
DIRECCION CANADA MORELOS 881 AV.
COLONIA RINCONES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL NQ025035
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 2,790.28 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-822-0422-00
NOMBRE DE USUARIO BATA MORALES ADOLFO
DIRECCION 5 DE MAYO 836 AV.
COLONIA RINCONES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL NQ022009
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 26,999.96 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-822-0439-00
NOMBRE DE USUARIO PEREZ TRIANO ROSARIO
DIRECCION PRIVADA ACTEOPAN 268
COLONIA RINCONES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL NQ001019
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 6,613.26 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-822-0508-00
NOMBRE DE USUARIO MARQUEZ BELLO JOSE PABLO
DIRECCION AHUEHUETITLA 295 CALLE
COLONIA RINCONES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL NQ003021
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 1,495.30 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-822-0511-00
NOMBRE DE USUARIO BARO LUCERO LAURA
DIRECCION CHAPULCO 292 CALLE
COLONIA RINCONES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL NQ003024
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 4,939.71 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-822-0533-00
NOMBRE DE USUARIO FUENTES LOPEZ CLARISSA
DIRECCION AHUATLAN 846 AV.
COLONIA RINCONES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL NQ005002
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 8,171.58 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-822-0663-00
NOMBRE DE USUARIO RUIZ AGUILAR EFRAIN
DIRECCION COATZINGO 273 CALLE
COLONIA RINCONES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL NQ009009
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 6,784.86 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-822-0775-00
NOMBRE DE USUARIO GERMAN CASTRO DOLORES CECILIA
DIRECCION DOMINGO ARENAS 235 CALLE
COLONIA RINCONES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL NQ011010
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 10,359.52 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-822-0797-00
NOMBRE DE USUARIO RENTERIA HERNANDEZ ESTHER
DIRECCION DOMINGO ARENAS 333 CALLE
COLONIA RINCONES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL NQ011032
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 1,452.84 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-822-0876-00
NOMBRE DE USUARIO BENITEZ DIAZ IRMA LETICIA
DIRECCION NAUPAN 264 CALLE
COLONIA RINCONES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL NQ013041
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 10,782.50 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-822-1117-00
NOMBRE DE USUARIO GONZALEZ ZAMORA EVANGELINA
DIRECCION ZINACATEPEC 237 CALLE
COLONIA RINCONES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL NQ019007
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 63,954.06 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-822-1272-00
NOMBRE DE USUARIO VALENZUELA VARGAS MARINA CONCEPCION
DIRECCION ZINACATEPEC 361 CALLE
COLONIA RINCONES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL NQ038013
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 13,270.19 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-822-1345-00
NOMBRE DE USUARIO FLORES DOMINGUEZ ABEL GUADALUPE
DIRECCION ZINACATEPEC 348 CALLE
COLONIA RINCONES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL NQ037043
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 11,240.93 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-822-1384-00
NOMBRE DE USUARIO ESQUIVEL GIL ANGEL ENRIQUE
DIRECCION TOTOLTEPEC 423 CALLE
COLONIA RINCONES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL NQ048005
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 2,947.29 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-822-2307-00
NOMBRE DE USUARIO POSESIONARIO
DIRECCION AVENIDA ATZIZIHUACAN 961
COLONIA RINCONES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL NQ066026
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 9,874.28 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-822-2560-00
NOMBRE DE USUARIO NOVA VILLA JESUS ABRAHAM
DIRECCION CALLE TEPANCO 131
COLONIA RINCONES DE PUEBLA
CLAVE CATASTRAL NQ069003
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 11,136.79 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-096-0029-00
NOMBRE DE USUARIO PALAFOX GAZTELUM MARIA L
DIRECCION EL CAFETO 18 AV
COLONIA ROBLEDO
CLAVE CATASTRAL RO002007
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 6,286.41 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-096-0074-00
NOMBRE DE USUARIO SANTOYO ISABEL
DIRECCION AV. CAOBA 69
COLONIA ROBLEDO
CLAVE CATASTRAL RO002052
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 9,692.19 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-096-0359-00
NOMBRE DE USUARIO RUIZ NEGRETE JOSE
DIRECCION AV. EL CIRUELO 193
COLONIA ROBLEDO
CLAVE CATASTRAL RO009038
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 741.54 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-096-0371-00
NOMBRE DE USUARIO MENDOZA MA ANGELICA
DIRECCION EL PIRUL 250 AV
COLONIA ROBLEDO
CLAVE CATASTRAL RO010010
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 7,169.26 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-096-0742-00
NOMBRE DE USUARIO GONZALEZ MARRON MARIO
DIRECCION CEIBA 314 CALLE
COLONIA ROBLEDO
CLAVE CATASTRAL RO020006
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 4,309.27 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-096-1097-00
NOMBRE DE USUARIO SAAVEDRA DELGADO NATALIA
DIRECCION AV. EL PIÑON 195
COLONIA ROBLEDO
CLAVE CATASTRAL RO027059
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 9,383.72 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-096-1134-01
NOMBRE DE USUARIO BARRAGAN GUEVARA MAXIMINO
DIRECCION DEL HABA 256 AV
COLONIA ROBLEDO
CLAVE CATASTRAL RO029005
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 1,707.02 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-096-1171-00
NOMBRE DE USUARIO OBESO SANCHEZ FEDELIA
DIRECCION DEL AGUACATE 272 AV
COLONIA ROBLEDO
CLAVE CATASTRAL RO030007
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 3,963.94 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-096-1184-00
NOMBRE DE USUARIO GOMEZ GUILLEN OLIMPICA M
DIRECCION DEL HABA 261 AV
COLONIA ROBLEDO
CLAVE CATASTRAL RO030020
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 3,382.80 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-096-1621-00
NOMBRE DE USUARIO ROMO PEDROZA CRISTINA
DIRECCION EL YUCATECO 252 AV
COLONIA ROBLEDO
CLAVE CATASTRAL RO042004
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 1,880.87 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-096-1871-00
NOMBRE DE USUARIO RODRIGUEZ CELIA
DIRECCION EL AHUEHUETE 246 AV
COLONIA ROBLEDO
CLAVE CATASTRAL RO049002
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 4,277.38 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-096-2381-00
NOMBRE DE USUARIO CRISPINO C MA DE LA L
DIRECCION AVELLANO 211 AV
COLONIA ROBLEDO
CLAVE CATASTRAL RO064020
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 22,857.42 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-096-2641-00
NOMBRE DE USUARIO AGUILERA NIETO MARTHA
DIRECCION ARCE 228 AV.
COLONIA ROBLEDO
CLAVE CATASTRAL RO072025
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 3,806.66 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-335-0144-00
NOMBRE DE USUARIO CASTILLEJOS GUZMAN JACQUELINE
DIRECCION MIGUEL VENEGAS 1131 CALLE
COLONIA SOLIDARIDAD MEXICALI
CLAVE CATASTRAL HZ005004
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 20,385.72 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-335-0270-00
NOMBRE DE USUARIO SANCHEZ NORIEGA MA.EUGENIA
DIRECCION CERRO DE LA BUFADORA 1548 AV.
COLONIA SOLIDARIDAD MEXICALI
CLAVE CATASTRAL HZ009015
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 2,498.96 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-335-0397-00
NOMBRE DE USUARIO AGRAMONT SALGADO EDITH
DIRECCION CERRO DEL CENTINELA 1411 AV.
COLONIA SOLIDARIDAD MEXICALI
CLAVE CATASTRAL HZ012024
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 1,212.29 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-335-0429-00
NOMBRE DE USUARIO RUIZ RODRIGUEZ GENARO
DIRECCION CALZ.DIEGO H DE MDZA 1574
COLONIA SOLIDARIDAD MEXICALI
CLAVE CATASTRAL HZ013010
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 8,606.52 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-335-0431-00
NOMBRE DE USUARIO ALEJO DE LA CRUZ VERONICA
DIRECCION CALZ DIEGO H DE MENDOZA 1590
COLONIA SOLIDARIDAD MEXICALI
CLAVE CATASTRAL HZ013012
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 10,777.69 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-109-0106-00
NOMBRE DE USUARIO AMAYA DELGADILLO JUAN MANUEL
DIRECCION 21 DE MAYO 556 AV.
COLONIA UNION RES.L.CARDENAS
CLAVE CATASTRAL UL013018
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 11,067.70 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-109-0116-00
NOMBRE DE USUARIO AMAYA NUNEZ ELISA
DIRECCION 21 DE MAYO 62 AV.
COLONIA UNION RES.L.CARDENAS
CLAVE CATASTRAL UL014005
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 3,276.48 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-109-0207-00
NOMBRE DE USUARIO ALVARADO AVILA CAMERINO
DIRECCION PAZTCUARO 32 AV.
COLONIA UNION RES.L.CARDENAS
CLAVE CATASTRAL UL018008
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 2,494.60 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-109-0215-04
NOMBRE DE USUARIO GALVAN LOPEZ RAMON
DIRECCION CARRET.MXLI-SAN FPE KM 2.5 #283
COLONIA UNION RES.L.CARDENAS
CLAVE CATASTRAL UL536016
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 33,568.53 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-581-0034-00
NOMBRE DE USUARIO LOPEZ HEREDIA HECTOR
DIRECCION AV.RIO SAN FERNANDO 2852
COLONIA VALLE DEL COLORADO
CLAVE CATASTRAL WQ003016
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 14,599.89 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-581-0103-00
NOMBRE DE USUARIO ORTIZ MUNOZ PEDRO
DIRECCION AV.CUERVOS 2986
COLONIA VALLE DEL COLORADO
CLAVE CATASTRAL WQ005016
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 17,245.47 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-581-0301-00
NOMBRE DE USUARIO CARRILLO ORTEGA MARIA ELENA
DIRECCION AV.EL MAYOR 2895
COLONIA VALLE DEL COLORADO
CLAVE CATASTRAL WQ010047
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 18,761.04 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-581-0354-00
NOMBRE DE USUARIO LOPEZ LEON JUAN FRANCISCO
DIRECCION AV.LA MARIANA 2956
COLONIA VALLE DEL COLORADO
CLAVE CATASTRAL WQ012008
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 1,291.76 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-657-0029-00
NOMBRE DE USUARIO ROQUE MUÑOZ MARIA ISABEL
DIRECCION AV. CERUSITA 1128
COLONIA VALLE DEL PEDREGAL
CLAVE CATASTRAL WG004004
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 14,115.45 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-657-0152-52
NOMBRE DE USUARIO PAULINO RODRIGUEZ MAURICIO
DIRECCION DOLOMITA 1092 AV.
COLONIA VALLE DEL PEDREGAL
CLAVE CATASTRAL WG006052
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 22,347.86 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-657-0190-00
NOMBRE DE USUARIO SOLANO LOPEZ ORLANDO
DIRECCION ESPARTO 1157 AV
COLONIA VALLE DEL PEDREGAL
CLAVE CATASTRAL WG007038
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 24,570.23 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-657-0282-00
NOMBRE DE USUARIO PAZ MOORE SERGIO FRANCISCO
DIRECCION LINAZAS 1143 AV
COLONIA VALLE DEL PEDREGAL
CLAVE CATASTRAL WG009034
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 22,701.40 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-657-0326-37
NOMBRE DE USUARIO REYES MADRIGAL LUIS CARLOS
DIRECCION RIO SAN ANGEL 4681 AV
COLONIA VALLE DEL PEDREGAL
CLAVE CATASTRAL WG010037
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 5,301.09 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-657-0339-16
NOMBRE DE USUARIO MARTINEZ ESPINOZA LEONEL
DIRECCION AMBAR 1199 AV.
COLONIA VALLE DEL PEDREGAL
CLAVE CATASTRAL WG011016
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 5,607.32 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-657-0556-00
NOMBRE DE USUARIO MORALES CELIS ROSA ICELA
DIRECCION ENELDOS 1294 AV
COLONIA VALLE DEL PEDREGAL
CLAVE CATASTRAL WG016026
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 19,935.83 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-657-0661-00
NOMBRE DE USUARIO RAMIREZ FIERRO JUAN CARLOS
DIRECCION P. DEL PEDREGAL 1284
COLONIA VALLE DEL PEDREGAL
CLAVE CATASTRAL WG018022
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 6,243.28 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-657-0767-00
NOMBRE DE USUARIO ROMERO BARRIOS DANIEL NAZARIO
DIRECCION CERUSITA 1269 AV
COLONIA VALLE DEL PEDREGAL
CLAVE CATASTRAL WG020019
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 6,114.88 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-657-1069-00
NOMBRE DE USUARIO VITAL ARIAS ALEJANDRO
DIRECCION PRADERA 1324 AV.
COLONIA VALLE DEL PEDREGAL
CLAVE CATASTRAL WG029007
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 20,138.95 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-657-1089-46
NOMBRE DE USUARIO VAZQUEZ HIGUERA JOSE ALBERTO
DIRECCION LIMONITA 1339 AV
COLONIA VALLE DEL PEDREGAL
CLAVE CATASTRAL WG029046
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 15,589.36 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-657-1095-00
NOMBRE DE USUARIO ALVAREZ IMPERIAL JUAN MANUEL
DIRECCION PRADERA 1410 AV.
COLONIA VALLE DEL PEDREGAL
CLAVE CATASTRAL WG030006
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 1,834.80 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-657-1344-00
NOMBRE DE USUARIO DURAN SANCHEZ HERIBERTO
DIRECCION FLUORITA 1481 AV.
COLONIA VALLE DEL PEDREGAL
CLAVE CATASTRAL WG035036
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 5,573.56 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-657-1617-00
NOMBRE DE USUARIO LOPEZ MARQUEZ FABIOLA CRISTINA
DIRECCION AMBAR 1074 AV.
COLONIA VALLE DEL PEDREGAL
CLAVE CATASTRAL WG046004
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 3,633.64 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-657-1644-00
NOMBRE DE USUARIO CABAÑAS RAMOS MARCO ANTONIO
DIRECCION AV LIMONITA 1068
COLONIA VALLE DEL PEDREGAL
CLAVE CATASTRAL WG047011
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 3,900.29 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-657-1675-00
NOMBRE DE USUARIO BARRAZA ATIENZO LIBORIO
DIRECCION MELITA 1042 AV.
COLONIA VALLE DEL PEDREGAL
CLAVE CATASTRAL WG048010
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 1,049.53 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-657-1695-00
NOMBRE DE USUARIO RIVERA LEON JOSE HUMBERTO
DIRECCION MONTEBRASITA 1035 AV.
COLONIA VALLE DEL PEDREGAL
CLAVE CATASTRAL WG048030
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 2,806.17 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-657-1733-00
NOMBRE DE USUARIO ORDUNO SOTO RAMON
DIRECCION OLIVINO 1061 AV.
COLONIA VALLE DEL PEDREGAL
CLAVE CATASTRAL WG049031
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 4,392.21 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-657-1746-35
NOMBRE DE USUARIO ACOSTA MORENO LUIS ANGEL
DIRECCION CERRADA OLIVINO 1045
COLONIA VALLE DEL PEDREGAL
CLAVE CATASTRAL WG549035
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 4,219.69 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-657-1906-00
NOMBRE DE USUARIO CASTRO CORRAL SHIRLEY GUADALUPE
DIRECCION MONTEBRASITA 1256 AV
COLONIA VALLE DEL PEDREGAL
CLAVE CATASTRAL WG053022
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 31,101.96 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-657-2608-00
NOMBRE DE USUARIO LEMUS IBARRIA MIRNA NEREYDA
DIRECCION FIBRALITA 4632 CALLE
COLONIA VALLE DEL PEDREGAL
CLAVE CATASTRAL WG067038
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 5,157.65 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-657-2647-00
NOMBRE DE USUARIO CALDERON LOZOYA JUAN
DIRECCION GRAFITO 4672 CALLE
COLONIA VALLE DEL PEDREGAL
CLAVE CATASTRAL WG068032
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 23,039.22 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-657-2723-00
NOMBRE DE USUARIO DOMINGUEZ NARANJO ERNESTO
DIRECCION P. DE LAS ARBOLEDAS 1543
COLONIA VALLE DEL PEDREGAL
CLAVE CATASTRAL WG070048
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 39,581.16 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-657-2961-00
NOMBRE DE USUARIO AGUILAR CONTRERAS MIGUEL ANGEL
DIRECCION AZABACHE 1648 AV.
COLONIA VALLE DEL PEDREGAL
CLAVE CATASTRAL WG077013
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 7,860.42 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-657-3474-00
NOMBRE DE USUARIO AGUILAR PACHECO MIGUEL ANGEL
DIRECCION BUSTAMITA 1427 AV.
COLONIA VALLE DEL PEDREGAL
CLAVE CATASTRAL WG090038
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 6,533.52 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-657-3630-00
NOMBRE DE USUARIO LEMUS SAUCILLO ALMA ANGELINA
DIRECCION MICROLITA 1418 AV
COLONIA VALLE DEL PEDREGAL
CLAVE CATASTRAL WG096006
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 9,472.44 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-657-3657-00
NOMBRE DE USUARIO LOPEZ VELASCO ROSALBA
DIRECCION PETALITA 1443 AV.
COLONIA VALLE DEL PEDREGAL
CLAVE CATASTRAL WG096033
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 2,466.83 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-657-3707-00
NOMBRE DE USUARIO SOTO SANCHEZ JESUS MIGUEL
DIRECCION SELENITA 1449 AV.
COLONIA VALLE DEL PEDREGAL
CLAVE CATASTRAL WG097037
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 14,758.47 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-657-3722-00
NOMBRE DE USUARIO CASTILLO VILLA PERLA
DIRECCION SELENITA 1409 AV
COLONIA VALLE DEL PEDREGAL
CLAVE CATASTRAL WG097052
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 13,655.30 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-657-3749-00
NOMBRE DE USUARIO SANCHEZ YAHUACA LEONARDO
DIRECCION SELENITA 1472 AV.
COLONIA VALLE DEL PEDREGAL
CLAVE CATASTRAL WG098025
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 9,266.95 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-657-3774-00
NOMBRE DE USUARIO HERNANDEZ FUENTES AZALIA ESTHELA
DIRECCION CELESTINA 1593 AV
COLONIA VALLE DEL PEDREGAL
CLAVE CATASTRAL WG100017
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 11,348.03 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-657-3951-00
NOMBRE DE USUARIO TAFOYA PEREZ MARIA DEL CARMEN
DIRECCION MILERITA 1596 AV.
COLONIA VALLE DEL PEDREGAL
CLAVE CATASTRAL WG107019
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 3,440.56 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-657-4474-00
NOMBRE DE USUARIO TRUJILLO DENTON MERCEDES
DIRECCION HIDENITA 1314 AV
COLONIA VALLE DEL PEDREGAL
CLAVE CATASTRAL WG123005
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 12,275.46 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-657-4600-00
NOMBRE DE USUARIO MUNOZ DEL MURO ROSA MARIA
DIRECCION MICROLITA 1372 AV.
COLONIA VALLE DEL PEDREGAL
CLAVE CATASTRAL WG125021
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 5,530.10 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-657-4729-00
NOMBRE DE USUARIO AUDEBES SEPULVEDA RAMON
DIRECCION DRAVITA 1605 AV
COLONIA VALLE DEL PEDREGAL
CLAVE CATASTRAL WG128002
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 39,371.75 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-657-4787-00
NOMBRE DE USUARIO HURTADO ROMERO CECILIA
DIRECCION BORNITA 1796 AV
COLONIA VALLE DEL PEDREGAL
CLAVE CATASTRAL WG130019
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 22,369.13 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-657-4907-00
NOMBRE DE USUARIO ALVARADO QUIROZ JOSE ARTURO
DIRECCION ACANTITA 1816 AV
COLONIA VALLE DEL PEDREGAL
CLAVE CATASTRAL WG134002
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 2,249.84 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-657-4986-00
NOMBRE DE USUARIO VERDUZCO MORALES BLANCA MARGARITA
DIRECCION DRAVITA 1857 AV.
COLONIA VALLE DEL PEDREGAL
CLAVE CATASTRAL WG135035
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 5,676.01 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-657-5166-00
NOMBRE DE USUARIO GONZALEZ GUZMAN SALVADOR
DIRECCION ANATASA 1100 AV.
COLONIA VALLE DEL PEDREGAL
CLAVE CATASTRAL WG141001
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 18,522.75 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-657-5441-00
NOMBRE DE USUARIO PATRON TOVAR PATRICIA ELIZABETH
DIRECCION AVENTURINA 1399 AV.
COLONIA VALLE DEL PEDREGAL
CLAVE CATASTRAL WG148031
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 2,696.74 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-657-5621-00
NOMBRE DE USUARIO FIGUEROA ABARCA EPIFANIA
DIRECCION AZURITA 1449 AV.
COLONIA VALLE DEL PEDREGAL
CLAVE CATASTRAL WG154030
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 17,608.32 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-657-5649-00
NOMBRE DE USUARIO AGUILAR ZAZUETA FRANCISCO JAVIER
DIRECCION AZURITA 1468 AV.
COLONIA VALLE DEL PEDREGAL
CLAVE CATASTRAL WG155017
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 11,503.39 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-084-0012-03
NOMBRE DE USUARIO MONTENEGRO AYON JOVITA
DIRECCION RIO SANTA MARIA 1775
COLONIA VALLE DORADO
CLAVE CATASTRAL VD001012
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 2,361.21 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-084-0461-00
NOMBRE DE USUARIO GARCIA CANET MINERVA
DIRECCION RIO CASAS GRADES 1908 AV
COLONIA VALLE DORADO
CLAVE CATASTRAL VD015002
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 972.34 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-084-0778-00
NOMBRE DE USUARIO YAÑEZ CONTRERAS YULIANA
DIRECCION RIO AGUANAVAL 1839 AV
COLONIA VALLE DORADO
CLAVE CATASTRAL VD023027
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 2,723.66 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-084-0780-00
NOMBRE DE USUARIO BOJORQUEZ ALVAREZ JOSE ANTONIO Y COP
DIRECCION RIO AGUANAVAL 1849 AV
COLONIA VALLE DORADO
CLAVE CATASTRAL VD023029
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 10,310.36 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-084-1240-00
NOMBRE DE USUARIO LOZANO ALVAREZ JESUS
DIRECCION RIO CONCEPCION 1929 AV.
COLONIA VALLE DORADO
CLAVE CATASTRAL VD036025
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 2,367.24 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-084-1675-00
NOMBRE DE USUARIO CONSTRUCTORA COSTA AZUL S.A.
DIRECCION RIO BRAVO 1869 AV.
COLONIA VALLE DORADO
CLAVE CATASTRAL VD049032
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 2,422.24 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-988-0138-00
NOMBRE DE USUARIO PADILLA MACIEL POSESION ENRIQUE ISAI
DIRECCION VALLE DE SUSA 256
COLONIA VALLE ORIENTE RESIDENCIAL
CLAVE CATASTRAL BVO007024
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 1,886.82 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-070-0034-00
NOMBRE DE USUARIO HERRERA SARABIA MA.SOSTENES
DIRECCION AV 71 # 1318
COLONIA VENUSTIANO CARRANZA
CLAVE CATASTRAL VC002004
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 5,767.32 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-070-0114-00
NOMBRE DE USUARIO URIBE CAMACHO MARIA ESTHER
DIRECCION AV 71 # 1313
COLONIA VENUSTIANO CARRANZA
CLAVE CATASTRAL VC004022
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 6,595.49 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-070-0408-00
NOMBRE DE USUARIO BRICEÑO CRISTINA
DIRECCION AV 75 # 1349
COLONIA VENUSTIANO CARRANZA
CLAVE CATASTRAL VC015027
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 8,521.07 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-070-0488-00
NOMBRE DE USUARIO FERNANDEZ MORALES GENOVEVA
DIRECCION AV 77 # 1281
COLONIA VENUSTIANO CARRANZA
CLAVE CATASTRAL VC017037
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 10,849.02 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-070-0625-00
NOMBRE DE USUARIO VELAZQUEZ VERONICA
DIRECCION AV 80 # 1292
COLONIA VENUSTIANO CARRANZA
CLAVE CATASTRAL VC021023
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 2,254.03 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-070-0640-00
NOMBRE DE USUARIO MEZA CASTRO MA DEL CARMEN
DIRECCION AV 79 # 1281
COLONIA VENUSTIANO CARRANZA
CLAVE CATASTRAL VC021039
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 9,402.11 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-070-0641-00
NOMBRE DE USUARIO SANCHEZ MARIA DE LOS ANGELES
DIRECCION AV 79 # 1287
COLONIA VENUSTIANO CARRANZA
CLAVE CATASTRAL VC021040
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 8,754.24 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-070-0741-00
NOMBRE DE USUARIO MURILLO ZITLALY
DIRECCION AV 80 # 1321
COLONIA VENUSTIANO CARRANZA
CLAVE CATASTRAL VC024022
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 5,466.79 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-070-0767-00
NOMBRE DE USUARIO FRAUSTO AYALA GUADALUPE DE
DIRECCION AV 82 # 1238
COLONIA VENUSTIANO CARRANZA
CLAVE CATASTRAL VC025012
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 1,707.02 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-070-0803-00
NOMBRE DE USUARIO GASTELUM CORRALES JOSE ALONSO
DIRECCION AV 82 #1342
COLONIA VENUSTIANO CARRANZA
CLAVE CATASTRAL VC026008
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 1,792.04 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-070-0816-00
NOMBRE DE USUARIO ACOSTA JIMENEZ NORMA IRENE
DIRECCION AVENIDA 81 1315
COLONIA VENUSTIANO CARRANZA
CLAVE CATASTRAL VC026021
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 25,518.21 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-070-1721-00
NOMBRE DE USUARIO VAZQUEZ CENDEJAS ELODIA
DIRECCION AV 91 # 1418
COLONIA VENUSTIANO CARRANZA
CLAVE CATASTRAL VC055004
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 10,112.23 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-070-2282-00
NOMBRE DE USUARIO MORA ANA MA.
DIRECCION AV 92 1500
COLONIA VENUSTIANO CARRANZA
CLAVE CATASTRAL VC071001
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 7,875.75 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-070-2311-00
NOMBRE DE USUARIO GONZALEZ ESTRADA NORMA ISABEL
DIRECCION AV 91 1555
COLONIA VENUSTIANO CARRANZA
CLAVE CATASTRAL VC071030
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 3,922.43 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-070-2424-00
NOMBRE DE USUARIO TOVAR JIMENEZ MA.DEL CARMEN
DIRECCION AV 94 1549
COLONIA VENUSTIANO CARRANZA
CLAVE CATASTRAL VC074029
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 17,766.12 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-070-2577-00
NOMBRE DE USUARIO NAVARRO MOLINERO FRANCISCO
DIRECCION PRESA M HIDALGO 1162 AV
COLONIA VENUSTIANO CARRANZA
CLAVE CATASTRAL VC083004
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 2,847.71 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-070-2742-00
NOMBRE DE USUARIO BERMUDES COTA MARIA DE JESUS
DIRECCION CALZ. CASTELLON 1557
COLONIA VENUSTIANO CARRANZA
CLAVE CATASTRAL VC903012
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 2,782.73 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-160-0002-00
NOMBRE DE USUARIO (PAGA:CISNEROS HERNANDEZ FCO.JAVIER
DIRECCION RIO CONSULADO 3163 PRIV
COLONIA VILLA FLOR
CLAVE CATASTRAL VR001002
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 4,735.54 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-352-0075-00
NOMBRE DE USUARIO VALDEZ ESTRADA OMAR ALONSO
DIRECCION CALLE POB.SAN FELIPE 1109
COLONIA VILLAS DEL COLORADO
CLAVE CATASTRAL VW001075
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 3,405.37 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-352-1162-00
NOMBRE DE USUARIO CARRILLO MARQUEZ BEATRIZ P.
DIRECCION AV.COL.SAN ISIDRO 1084
COLONIA VILLAS DEL COLORADO
CLAVE CATASTRAL VW030004
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 22,766.49 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-352-1215-00
NOMBRE DE USUARIO CORDERO CHAPARRO GABRIEL
DIRECCION AV.COL.HECHICERA 4060
COLONIA VILLAS DEL COLORADO
CLAVE CATASTRAL VW031012
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 13,178.49 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-352-1327-00
NOMBRE DE USUARIO BEAL ORTEGA ISABEL CRISTINA
DIRECCION AV.RIO MEZCALAPA 4045
COLONIA VILLAS DEL COLORADO
CLAVE CATASTRAL VW033036
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 4,401.53 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE MEXICALI Zona 6 Calle
Quinta y Río Papaloapan
Delegación González Ortega
Teléfono:(686)564-26-60
Teléfono:(686)564-26-50

Numero de cuenta 01-352-1443-00
NOMBRE DE USUARIO LEDEZMA ANIZ DANIEL
DIRECCION AV.POB.LAGUNA SALADA 4061
COLONIA VILLAS DEL COLORADO
CLAVE CATASTRAL VW036032
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AVISO DE COBRO

Este Organismo hace de su conocimiento que Usted presenta un adeudo de $ 1,160.94 PESOS M.N por los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Por tal motivo, le insistimos para que acuda y realice su pago dentro de los siguientes **cinco días hábiles** a partir de la entrega del presente documento, en la oficina recaudadora de tu zona más cercana en horario de lunes a viernes de 8:00 - 17:00 hrs. y sábado de 9:00 - 12:00 hrs

Es muy importante regularice su adeudo para evitar las molestas consecuencias de no cumplir con sus obligaciones por el consumo y suministro de agua y drenaje sanitario. En caso de duda o aclaración, le solicitamos de la manera más atenta, acuda a nuestras oficinas donde le atenderemos.

Recuerde que de acuerdo a los artículos 15, 16, 17 y demás relativos a la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, se establecen obligaciones que tiene que cumplir con el pago de derechos por servicios de agua, deberán cubrirlos en las oficinas recaudadoras o en establecimientos autorizados por las autoridades fiscales.
Se ha solicitado la reubicación del medidor a la vía pública. El usuario deberá cubrir el costo del medidor, la multa aplicable y el adeudo pendiente.

HACER CASO OMISO EN CASO DE ESTAR AL CORRIENTE

ASIMISMO EN CASO DE TENER CONVENIO DE PAGO VIGENTE LE RECORDAMOS PCUMPLIR EL MISMO EN TIEMPO Y FORMA

Mexicali, Baja California

A T E N T A M E N T E

SUJETO A CORTE

DJI - Internacional